

EL GOBIERNO DE FRANCIA RECONOCE AL GENERAL MARTINEZ

En nuestra edición de ayer decíamos que el reconocimiento del gobierno del general Martínez por el de Francia, estaba inminente. Ahora se nos manifiesta...

fiesta, de manera oficial, que es cierto lo dicho por nosotros ayer.

Hace dos días—se nos dijo hoy

en el Ministerio de Relaciones Exteriores—el Encargado de Negocios de Francia, monsieur Ponsot, presentó ante nuestra

Cancillería las notas diplomáticas de estilo, y hoy por la mañana, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel An-

gel Araujo, firmó en su despacho oficial, junto con el propio Encargado de Negocios de Francia, señor Ponsot, y después del

cambio de poderes respectivo, un convenio por medio del cual se proroga por cinco años más el Tratado Zaldivar-Delcassé,

sobre intercambio comercial. La reanudación de las relaciones diplomáticas entre nuestro país y Francia, es altamente

significativa, por cuanto que ello viene a dar una mayor solidez internacional al gobierno surgido por el movimiento revolucionario del dos de diciembre.

FUE PROCLAMADA LA AUTONOMIA DEL HOSP. ROSALES

Velasco, Miralda y Valle Sostienen que Existe el Testamento Ruano

El Gobierno No Suprimirá El Impuesto De Pavimentación.--Los Contribuyentes Morosos Pagarán Un Interés Penal Del Cuatro Por Ciento

De conformidad con el único decreto promulgado por la Asamblea Nacional, los contribuyentes morosos en los impuestos sobre la Renta, de Vialidad en la Serie "A" y de Pavimentación, pagarán un interés penal del cuatro por ciento de recargo sobre las sumas adeudadas en cada año o fracción de año por el retraso en la cancelación de dichos impuestos, sin perjuicio de que el fisco haga uso de los recursos legales para su cobro inmediato.

En algunos contribuyentes del Impuesto de Pavimentación, priva la idea de que este impuesto sería suprimido en el presente año y por esta creencia se han resistido a pagar lo que adeudan, lo cual es un error, y sumamente perjudicial para ellos mismos, pues con el tiempo el monto de los impuestos adeudados va aumentando cada año y en lo sucesivo el aumento será mayor por razón del recargo del cuatro por ciento de interés

penal últimamente establecido.

Por otra parte el Impuesto de Pavimentación ha sido comprometido para el pago de la deuda interna del país, según el Decreto que establece la bonificación de la deuda flotante, y al suprimirse este impuesto el Gobierno se vería en dificultades para hacer frente a la amortización de los bonos. De manera que estas disposiciones legales dictadas por el actual Gobierno, vienen a confirmar la idea de mantener el Impuesto de Pavimentación y de que se hará efectivo sin contemplaciones de ninguna clase.

Para mayor facilidad en el pago de los impuestos antes mencionados, se ha establecido que las oficinas recaudadoras reciban una parte del valor de dichos impuestos en bonos de la deuda interna y además el Impuesto de Pavimentación se puede pagar

por trimestres vencidos. La cancelación del Impuesto sobre la Renta en dos abonos ha sido derogado.

El pago de los Impuestos de Renta y de Vialidad deberá verificarse dentro de los sesenta días siguientes de emitidos los boletines o matriculas correspondientes y el de Pavimentación como se ha dicho antes— por trimestres vencidos, pues de lo contrario, para los primeros, el recargo del interés penal se calculará desde el cumplimiento de los sesenta días y para el último desde el día quince del mes siguiente al vencimiento. Las boletines o matriculas de impuestos sobre la Renta y de Vialidad que estuvieren pendientes de pago desde años anteriores, lo mismo que los impuestos de Pavimentación que fueren en deberse con anterioridad al segundo trimestre del año en curso, empezarán a causar el interés penal desde el día en que entre en vigencia el decreto, o sea del 27 del mes en curso en adelante.

EN VIRTUD DEL FALLO QUE DIO EL JURADO DE CONCIENCIA

Después de declararse la inculpabilidad de los acusados, ha quedado firme y con todo su valor legal la cubierta que contiene el testamento Ruano", Dicen los Drs. Velasco, Miralda y Vallo

BASES SOBRE QUE HABRA DE SOSTENERSE ESE CENTRO

Completo detalles de los estatutos aprobados por unanimidad en la Asamblea de Médicos, ayer

Tal como informamos ayer en nuestra Última Hora, en la Asamblea general de médicos jefes del servicio del Hospital Rosales que se celebró el mediodía, fue proclamado el principio de la autonomía de ese centro de beneficencia.

Efectivamente, al aprobarse los estatutos de parte de todo el cuerpo médico del Hospital bajo la presidencia del consejo directivo, el Hospital Rosales, conforme el primer artículo de los estatutos es una institución de derecho público, de carácter autónomo, permanente, con personería jurídica, que tiene por objeto principal la asistencia gratuita de los enfermos menesterosos, sin distinción de raza, nacionalidad ni religión. También tendrá por objeto cooperar en la enseñanza profesional.

La institución se constituye por el cuerpo médico del Hospital y será regida por un consejo de gobierno electo por el mismo cuerpo médico.

Los estatutos, que fueron aprobados ayer por unanimidad determinan las funciones del consejo de gobierno, del director y del administrador, así como el funcionamiento de la tesorería, etcétera.

En las disposiciones generales, el Hospital determina que respetará la libertad de conciencia y permite a los hospitalizados el cumplimiento de los deberes que impone el culto en la religión a que pertenecieren, pero, siendo la religión dominante en el país la católica, habrá un capellán para administrar el culto a quienes lo necesiten. Este capellán tendrá sueldo en el presupuesto.

Al mismo tiempo, se establece en el Hospital Rosales el estudio técnico práctico para enfermeros de ambos sexos. Un reglamento especial normará su funcionamiento.

NO SE TRATARÁ EN LA INSTITUCION, NINGUN ASUNTO DE CARACTER POLITICO.

BAUTISTAS SON SACADOS DE SU TEMPLO

UN GRUPO DE PERSONAS SE PRESENTARON, ARROJANDOLOS VIOLENTAMENTE

Han presentado una queja al Ministerio de Gobernación, el que ordenó la investigación

LA VERDAD DE LO QUE OCURRIÓ AYER EN EL HOSPITAL ROSALES

La Actitud Del Consejo Directivo

Se basa únicamente sobre puntos personales, se informa en un reportaje

El Ministerio de Beneficencia estudia un Proyecto de Ley creando nuevos arbitrios a favor de las Casas de Beneficencia

Combate Con Tropas Sandinistas Ayer En Segovia

Informaciones llegadas esta mañana dicen que una patrulla de guardias nacionales de Nicaragua tuvieron violento combate con los sandinistas ayer pereciendo cuatro rebeldes y resultando herido uno en Naranja.

Otro choque, registrado en Guasaca ocasionó dos muertos a los sandinistas y cuatro heridos a los mismos. La guardia tuvo una baja y un herido.

DIARIO LATINO

8 PAGINAS 10 CTS.

DIARIO DE LA TARDE

Director: MIGUEL PINTO SAN SALVADOR, C. A. MIERCOLES 21 DE SEPTIEMBRE de 1932 AÑO XLI No. 12619

LOS MIEMBROS DE LA COMUNA NO HACEN POLITICA

POR MILAGRO SE SALVO UN AVIADOR, AYER

El motor del aeroplano se paró cuando estaba 3,000 pies

En una de nuestras anteriores ediciones dimos cuenta de un sensacional choque de aviones de la flota americana a tres mil pies de altura cerca de la zona del canal de Panamá.

Hoy nos llegan detalles de otro serio accidente, que se registró ayer en las primeras horas de la mañana y del cual milagrosamente se salvó un aviador.

El teniente E. N. Hamilton, de la 24 escuadrilla de persecución de France Field volaba en formación sobre La Pintada en un raid a través del Istmo.

Cuando el motor del aeroplano sufrió una falla, el aviador hizo uso de su paracaídas, lanzándose desde tres mil pies de altura y cayendo en tierra exactamente a las diez y media. El descenso lo hizo en una selva cerca de la cual cayó el avión destruyéndose como consecuencia del choque.

Jefes de clínica del Hospital Rosales. Esta supresión es lo que más ha motivado la acción mensual que ganan los

Talla Declaración del Regidor don Juan Zelaya h., Hecha hoy

Esta mañana estuvo en nuestras oficinas el regidor don Juan Zelaya, hijo, quien nos hizo las siguientes declaraciones, agregando a ellas los documentos que en seguida insertamos:

"El dinero del Tren de Aseo a que se refiere don J. Miguel Angel González, fue remitido al Hospital Rosales juntamente con el producto del baile que se dio en la Alcaldía así: \$360.00 Baile C. del T. de A. 93.75 \$453.75

Los miembros del Municipio no hacen política partidaria, toda vez que al mismo señor González no se le pidió que se afiliara a tal o cual partido, y

UN PROMINENTE POLITICO PASO AYER POR ESTA

Es el Gral. Gustavo Abaúnza, director de un diario de León

En el avión de la P-A-A, llegó ayer en la tarde a esta capital, el general Gustavo Abaúnza, director propietario de El Centro Americano, diario que se edita en León, Nicaragua, y consul del Ecuador en la vecina República.

El general Abaúnza, va de paso para Guatemala, en misión delicada de su partido al que va representando oficialmente y del que ha sido un fiel y connotado exponente, sobre todo en la campaña electoral que terminará el seis de noviembre próximo, con las elecciones de autoridades supremas.

En esta justa eleccionaria, él ha sido factor principal en el liberalismo; de allí la confianza que se tenga en él para el desempeño de la misión que lo lleva a Guatemala.

Viejo amigo del director de DIARIO LATINO, desde que conviviera, por dos veces con los salvadoreños en este país, estuvo a hacerle una visita, habiendo departido con él lo que le permitía el escaso tiempo de que disponía.

ABSUELTO POR EL JURADO

Importante reunión del Tribunal de Conciencia ayer por la tarde

Ayer, en el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Criminal se verificó el jurado en la causa instruida contra don Mario Raúl Castro, a quien se pretendía imputar delito de agresión.

De autos aparecía claramente que no se trataba de una agresión punible, sino de una riña entre varios, en la cual resultó herido el señor Serafin Preza, cuya herida curó en ocho días, siendo por consiguiente el hecho constitutivo de falta.

Los testimonios, presentados todos por el denunciante, concordaban en que hubo riña de varios antes de la lesión recibida por Preza, y como la ley (Pasa a la segunda página)

Extraordinaria Sesión, Anoche

Anoche celebró sesión extraordinaria la Comuna, acordando: solicitar autorización para la creación de un arbitrio de quince centavos por cada cédula de vecindad a favor de la oficina de ese mismo ramo, y proceder a la construcción de una alcantarilla en la plazuela Ayala por cuenta de los vecinos, quienes están dispuestos a contribuir.

ULTIMA HORA

En la sesión de hoy, reconsideraron dos artículos del Proyecto de Decreto sobre las Juntas de Fomento departamentales, habiendo quedado que los Gobernadores sean Presidentes efectivos de dichas juntas y no honorarios, como se había aprobado anteriormente.

Terminase de discutir la lotificación de la Hacienda Santa Rosa, aprobándose el Proyecto. La lotificación se hará pronto.

CERTIFICACION DEL VEREDICTO

En el asunto del testamento Ruano cuyo desenlace fue la absolución de los inculcados, veredicto que ha suscitado una fuerte polémica entre los abogados defensores y acusadores, la acusación ha solicitado certificación del veredicto, sin duda por la importancia que para ella tiene el hecho de haber sido negada por el jurado que el acto notarial haya sido autorizado por el cartulario doctor Ismael López Araujo.

Sobre la validez o invalidez del testamento tiene que fallar el señor juez de lo Civil, pero tomando en cuenta el veredicto del jurado, que es una verdad jurídica, según la ley.

gestiones para protocolizar el Testamento del señor Ruano.

Por lo demás, ya puede la parte acusadora seguir discutiendo ese asunto que para ella se ha vuelto tan doloroso hasta con lágrimas y quejumbres, después de la tremenda derrota que ha sufrido la acusación en los formidables debates presentados ante el Jurado de Conciencia.

Lo repetimos: por nuestra parte no diremos una palabra más y nos atenderemos únicamente al fallo de los Tribunales de Justicia.

Timoteo MIRALDA, Napoleón VELASCO, Oliverio VALLE.

Las Fiestas Patrias en el Instituto Nacional

Con sin igual solemnidad se llevaron a cabo en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez", los festejos efectuados para conmemorar el 111 aniversario de nuestra Independencia.

Actos graves y teatrales, que en la sensible imaginación del niño forman la liturgia de la religión cívica, y en los jóvenes, una virtud, que como obligación de conciencia, les mueve a mantener viva en el corazón, la antorcha del patriotismo.

A las 7 y 30 del 14 de los corrientes el interior del Instituto se encontraba plétopico de personas de nuestras distintas agrupaciones sociales, entre las cuales, y llevando la representación del señor Presidente de la república, los señores, doctor Miguel Angel Araujo, Ministro de Relaciones Exteriores y el doctor Vicente Cortés Reales, Subsecretario de Instrucción Pública; el señor encargado de negocios de España, don Fausto Navarro, el señor cónsul de El Salvador, en Madrid, ingeniero don Luis Francés y Moya, el general don José María Peralta Lagos, ex-ministro de El Salvador, en España, los señores miembros de El Ateneo de El Salvador, etc., etc., todos ellos finamente atendidos por el señor Director del establecimiento, coronel e ingeniero Carlos Mejía Osorio y demás miembros del personal docente y administrativo.

Jura de la bandera

En los amplios patios del plantel se encontraban formados los alumnos, divididos en tres compañías, y bajo el mando del señor Subdirector, mayor Rafael Arévalo Merino y de los oficiales comandantes de compañía.

A las ocho horas principiaron a desarrollarse los diferentes puntos del programa de festejos, con la Jura de la Bandera, acto solemne en que los jóvenes alumnos, en la posición militar de "Firmes", escucharon las vibrantes notas del Himno Nacional, mientras

la Escolta de la Bandera, conforme al ritual de ordenanza, pasaba flameante a situarse frente a los futuros juramentados. Entonces, y ante el numeroso público puesto religiosamente de pie, el mayor Arévalo Merino dirigiéndose al alumnado, les dijo: "si protestaban bajo su palabra de honor ser fieles a la República, defender al pabellón nacional y no abandonarlo en acción de guerra, ni en ninguna otra ocasión", a lo que voces enérgicas, llenas de emoción, respondieron: "Sí, protestamos". Luego, desfilaron uno por uno frente al estandarte de nuestros mayores, haciéndole los honores del saludo, mientras la Banda de los Supremos Poderes lanzaba al viento la fanfarria de una marcha bélica, que inundaba de gozo los corazones conmovidos de aquella juventud entradita al camino de la responsabilidad.

Obsequio de la Madre España

A continuación, el señor Encargado de Negocios ad-interim, honorable don Fausto Navarro, en bello discurso hizo entrega de un Mapa en relieve de España, valiosa obra obsequiada por una casa de Cartografía Española, y por mediación de don Luis Francés, cónsul de El Salvador en Madrid. El coronel don Carlos Mejía Osorio, recibió la primorosa obra artística y tuvo elocuentes palabras, llenas de agradecimiento por dicha casa, y de alabanza para la España de los grandes héroes y virtudes.

Luego, la señorita Elena Cassera, gentil y talentosa alumna del Primer Año de Ciencias y Letras, en presencia del selecto auditorio, disertó amena y largamente acerca de la Iberia, "donde, y no en otra parte, sin equivocarse fijaron los antiguos griegos los Campos Elíseos". La señorita Cassera fue muy aplaudida por su disertación.

Premios del concurso de tiro

Después se llevó a cabo la repartición de Medallas a los vencedores en el Concurso de Tiro al Blanco entre el alumnado del Instituto. Ellos fueron el alumno Tito Castillo y la señorita alumna Rosa Pérez Rivas; al primero le impuso la medalla el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel Angel Araujo, y a la señorita Pérez Rivas, el Dr. Cortés Reales, Subsecretario de Instrucción Pública.

Este simpático concurso fue una sorpresa general, dado el poco período de entrenamiento de los alumnos, quienes con el mayor entusiasmo, y lo mismo que las juventudes italianas y suizas, han puesto toda su buena voluntad para perfeccionarse en ese ejercicio del ojo, el sistema nervioso y de la defensa personal, antes tan descuidado entre nosotros, pero que ahora está tomando gran incremento entre todos los ciudadanos.

El concurso de Oratoria

Inmediatamente después, se pasó al salón de Actos Públicos, donde se llevó a cabo el Concurso de Oratoria promovido por El Ateneo de El Salvador, acerca del cual ya se ha referido ampliamente la prensa. Cuarenta y dos jóvenes se presentaron a esa justa literaria, de los cuales siete eran alumnos del Instituto.

Al terminar el brillante torneo intelectual resultó vencedor el alumno del Instituto Nacional Lisandro Alfredo Suárez, siendo favorecido con la primera medalla de oro, donada por el señor presidente de la república, general Maximiliano H. Martínez; los alumnos del Instituto Luis Rodríguez, J. Francisco Romero, José Montoya Parada y Raúl Anaya, obtuvieron, respectivamente, del primero al Cuarto diplomas de Honor. La segunda medalla de oro la obtuvo la señorita Consuelo Stáben Barillas, del Colegio "Sagrado Corazón" y la tercera medalla

al joven cadete don Guillermo Castellanos. Del quinto al doceavo diplomas de Honor los obtuvieron, respectivamente, los jóvenes, Julia Raquel Olivares, del "Centro Americano"; Francisco Monterrosa del "Salvadoreño"; Alberto Valenzuela, del mismo centro; Lorys Paredes y Moisés A. Escobar, del "García Flamenco"; Elena Argueta de la "Normal"; Guillermo A. Castillo, de la Escuela Militar y Elba Ferrufino, de la "Normal".

A las catorce horas se terminó el Concurso, que como han dicho ya varios órganos de nuestra prensa, constituyó un verdadero éxito; por lo avanzado de la hora se pensó continuar el acto a las diecinueve horas y en el mismo lugar, como en efecto se hizo, efectuándose la distribución de medallas y diplomas y siendo aplaudida la actuación del Ateneo, que convierte en algo plausible sus aspiraciones de alta cultura.

Premio de Literatura

En el mismo acto se hizo entrega del premio al mejor trabajo del certamen privado literario que tuvo lugar entre los alumnos del Cuarto Año del establecimiento, premio que consistió en la valiosa obra "Libro de Oro de la Literatura Hispano-Americana", donada por el profesor de la materia, doctor Alberto Rivas Bonilla, el conocido poeta y dramaturgo. El triunfo lo obtuvo el trabajo firmado por el pseudónimo "Radamés", el que resultó ser del alumno don Ricardo Jaimes, quien fue por ello muy felicitado.

Conferencia sobre Higiene sexual

Por último, el doctor Rivas Bonilla, dictó una Conferencia científica ilustrada por medio del Cine, sobre el importantísimo tema "La Higiene Sexual". Esta conferencia forma parte del ciclo de conferencias organizado por el señor Director del establecimiento. El doctor Rivas Bonilla, fue ovacionado, como se lo merecía por el público que lo escuchaba.

A las 21 horas se retiraron los distinguidos concurrentes, sumamente complacidos por los diferentes actos patrióticos y culturales que habían presenciado, y por las atenciones múltiples de que fueron objeto por parte del personal del Instituto Nacional "General Francisco Menéndez".

F. Padilla.

Discurso pronunciado por el señor Encargado de Negocios de España, en el momento de entrega del mapa de aquella república:

"Supone un placer para mí, interpretar los deseos de una casa de Cartografía española, al obsequiar al Instituto Nacional de El Salvador y por mediación de D. Luis Francés, cónsul de El Salvador en Madrid, un mapa en relieve de la Madre Patria; y al invitarlos a todos vosotros a conocer con detalle, lo que España ha sido y lo que en la actualidad es, he de manifestaros, el agrado, que para los españoles supone, saber, que las hijas de ayer, y hoy hermanas repúblicas, cuentan con elementos para conocer lo que es, esa Península, conocida con el nombre de Iberia.

En cuanto a vosotros, en justa correspondencia, os diré, que vuestra pequeña y grande república, pequeña en extensión, grande por vuestra vitalidad, por vuestra energía, por vuestro afán de mejora y progreso, os aseguro, que vuestra situación en el mundo, vuestra riqueza y vuestra capacidad, se estudian con verdadero interés en España y el haber sido invitado por el señor Francés a ser yo quien entregase el Mapa, constituye para mí un grato deber, entregándolo con nuestros mejores deseos y rogándos a todos los salvadoreños y de manera especial a vosotros los jóvenes, los que representáis el porvenir y la

máxima energía, aceptéis este obsequio, pequeño o nulo por su valor material, pero inmenso por lo que espiritualmente representa, terminando haciendo los votos más sinceros por vuestra prosperidad y porque ocupéis en el mundo el lugar que por vuestro desarrollo y riqueza os corresponde".

Discurso pronunciado por el señor Director del Instituto Nacional "General Francisco Menéndez", al ser entregado el Mapa de España, por el señor Encargado de Negocios de aquella república en este país:

"Honorable señor Encargado de Negocios de España: Señores: Jóvenes estudiantes:

"El Instituto Nacional "General Francisco Menéndez", de mi Dirección, es honrado, en esta fecha magna, con un valioso trabajo cartográfico, que representa a la Península Ibérica, a esa España legendaria, a esa España que en un fiat lux, tuvo en su cetro la hegemonía del mundo.

El honorable señor Encargado de Negocios de España, al cumplir la misión que le encargara una casa de cartografía española, por mediación de don Luis Francés, cónsul de El Salvador en Madrid, nos invita con todo el fervor de un patriota sincero—a que conozcamos en detalle lo que España ha sido y lo que en la actualidad es.

Indudablemente, el pueblo español tiene páginas brillantes en su historia; desde aquel Felipe II que no vio ponerse el sol en sus dominios, hasta los grandes acontecimientos sociales de última hora, van dejando para las generaciones venideras, torrentes de luz en los cerebros, firmeza en sus voluntades y fe inquebrantable en sus corazones. Hombres de gran valía señalan constantemente la ruta del porvenir. Verdaderas maravillas del pensamiento encontramos en la bibliografía española. La navegación, los descubrimientos, la ciencia, la milicia, la filosofía, el arte, la ciencia del Derecho en todas sus manifestaciones, etc., etc., son el testimonio más elocuente, de ese espíritu aguerido, de ese espíritu dinámico, de esa inventiva, de esa potencia creadora que personifica El Alma Española.

La gentileza del Honorable señor Encargado de Negocios de España, al hacer la entrega del Mapa de la Península Ibérica, identificándose con el pensamiento Ibero-Americano, pone de relieve a nuestra República como una Nación de avanzada; dándole puesto preferente en el mundo civilizado. Gracias señor por vuestra hidalguía que no desmiente al espíritu español.

El Mapa que recibimos hoy, lo estimaremos como una joya de inapreciable valor; será objeto de un estudio minucioso por los jóvenes estudiantes dirigidos por sus profesores; y al presentar nuestro agradecimiento por tan delicado obsequio, enviamos por medio de su honorable representante, un abrazo fraternal a las autoridades y al valiente pueblo español quien, así como se arrojó en pos de nuevos horizontes, a mares desconocidos así también se ha comportado con bravura ante la vorágine que envuelve al Mundo, en delirante torbellino de las grandes transformaciones sociales.

DENTOLINA

ACABAMOS DE RECIBIR papel especial para correspondencia aérea. Imprenta FUNES & UNGO.

MÁS ENERGÍA... MAYOR DURACION



La tapa de metal... característica exclusiva de las pilas "Unit Cell" Columbia... asegura una luz brillante y el máximo de duración. Con ellas se obtienen los mejores resultados con verdadera economía.

ACABAMOS DE RECIBIR papel especial para correspondencia aérea. Imprenta FUNES & UNGO. al. int. h. 21 Sep.

MIRE LA VITRINA de la FARMACIA "COSMOS".

DOCTOR ADAN LAINEZ MEDICO Y CIRUJANO Consultas de 10 a 12 y de 5 a 5 p. m. 18a. Av. Norte, Na. 15, frente dinamos Luz Eléctrica.—Teléfono No. 1287. J. Int. CORRESPONSAL.



MI aplomo... Señores, dice el principio de la palabra es cosa que también Uds. pueden adquirir, para lucir sus facultades intelectuales en actos de sociedad como este. Todos los que tenemos que hablar o disertar en público no conocemos la ansiedad y angustia de los primeros momentos, que hacen palidecer, tartamudear y tropezar en el hilo del discurso, desde que dominamos nuestros nervios con las

Tabletas Bayer de Adalina

el mejor de cuantos sedantes se conocen para calmar las excitaciones del sistema nervioso. Adalina es completamente inofensivo hasta para los niños y entorpecer el corazón y puede usarse por largo tiempo sin producir acostumbramiento. Tomada con agua fría calma los nervios. Tomada con bebida caliente antes de acostarse, produce sueño sano y natural.

ACABAMOS DE RECIBIR papel especial para correspondencia aérea. Imprenta FUNES & UNGO.

Un Comité De Festejos En Ilopango

Una faja de terreno para ampliar un cantón. — Desaparecerán unas lagunas. — Ilopango se embellece. — Comité para la fiesta.

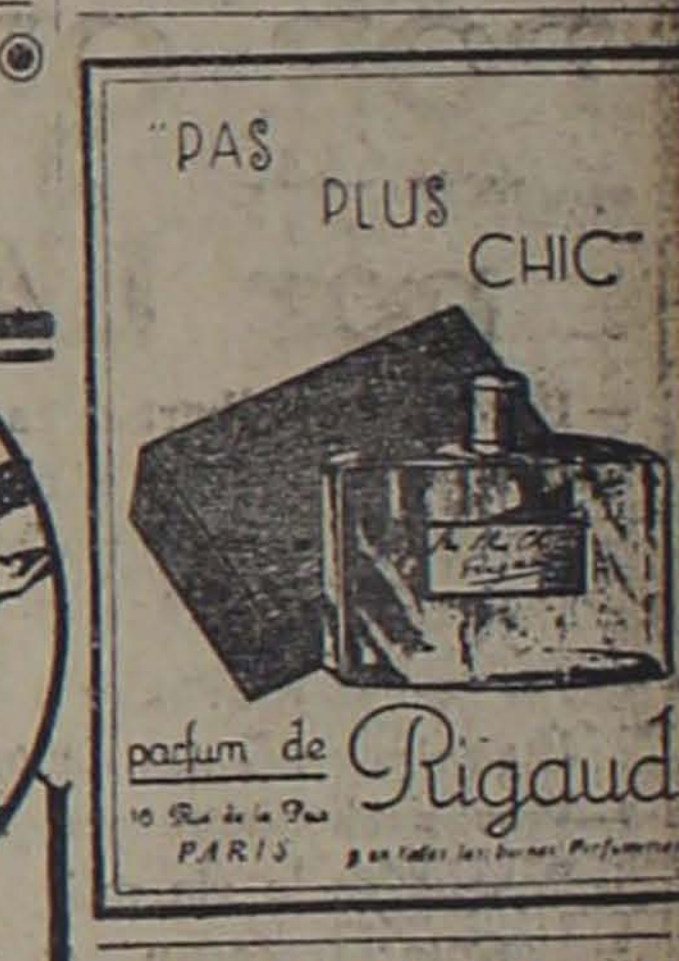
Ilopango, 12 de septiembre de 1932.

El ciudadano don Jorge Meléndez, amante del progreso de las poblaciones, a solicitud de la Municipalidad de esta Villa y vecinos del cantón San Bartolo de esta jurisdicción ha pedido gratuitamente una faja de terreno para la formación de una calle que amplía y encuadra al referido cantón. Con dicha donación el señor Meléndez, hace un gran beneficio al referido cantón, pues se podrán de linear calles, para mejor ornato y comodidad de los vecinos; también se mejorará la salubridad pública, ya que al dar el nivel necesario a la nueva calle trazada, desaparecerán las lagunas que con aguas lúbricas se forman en la actualidad.

Ya era necesario tal donativo, pues por estar circulado por terrenos del señor Meléndez, no podía extenderse el cantón que ya es muy populoso. El municipio y vecinos están muy agradecidos con el donante señor Meléndez, a quien esperan para que señale mojones para que sea una realidad tal donativo.

Con el incremento que está tomando el paseo al Lago sería de desear que el Ministro de Fomento ayudara a la Municipalidad de esta población de manera eficiente para la formación de un Parque, ya que ella está empeñada en hacerlo donde ya está diseñado y se ha sembrado muchos arbolitos de bonito follaje que obsequió a "Junta de Agricultura"; obra que perdurará y daría buena impresión a los pasantes al Lago.

En el local de la Alcaldía Municipal ya fue organizado el Comité de festejos que se encargará de la celebración de la fiesta titular, en honor al Patrón "San Cristóbal" que tendrá lugar del catorce al dieciséis de noviembre próximo entrante; dicho Comité lo preside el señor Alcalde Municipal don Rodolfo Carbone.



VIAJEROS A SANTA TECLA Por su comodidad y seguridad para viajar, busquen siempre las camionetas números 2012, 2414, 2009, 2039, 2140, 2181, 2030. Se hacen viajes especiales a toda hora atendidos al momento.

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDEN: Muebles usados, buen estado, casa Colonia Modelo, N.º 3. d. h. 22 s. "CASA NOVELA POPULAR". — 5ª Av. Sur, N.º 27. — Depósito de Obras completas, por entregas. — Compras y ventas de barato, novelas y revistas, segunda mano. — Lectura Alquilada. BARATO Se vende un carro Packard en perfecto buen estado y dando grandes facilidades de pago. — Para informes dirijase a la 5a. Calle Oriente, No. 23.

Así debe ser vuestra vejez: sana y dichosa. Los viejos se quejan a menudo de los dolores que las producen las enfermedades de la vejez y orina. Tantas veces son las consecuencias de antiguas enfermedades descuidadas, y aun cuando un mal arraigado no se puede hacer desaparecer de la noche a la mañana, tomando LAS TABLETAS DE HELMITOL cesan los dolores. Aunque las curas hechas a tiempo evitan esos padecimientos, también siguiendo en la vejez regularmente esas curas se obtienen excelentes resultados. En el prospecto que acompaña cada tubito encontrará Ud. todos los detalles relacionados con la cura por medio de las insuperables **Tabletas de Helmitol**

Dr. LUIS PAREDES Jefe del 3er. Servicio de Cirugía del Hospital Rosales. Médico—Cirujano de la Facultad de California. Costa Rica y El Salvador, CONSULTAS: de 2 a 4 p. m. English Spoken. — On parle Français. Teléfono 10-17.—3a. Calle Poniente, No. 53.

GRACE LINE [Servicio Panama Mail] Nicaragua—Panamá—Colombia—Cuba—New York Guatemala—México—California RUMBO NORTE La Unión La Libertad Acajutla SANTA ANA—Sept. 28 Opcional SANTA ELISA—Oct. 12 Opcional SANTA TERESA—Oct. 26 Opcional SANTA CECILIA—Nov. 9 Opcional RUMBO SUR Acajutla La Libertad La Unión CONDOR—Opcional Opcional Sept. 26 SANTA TERESA—Sept. 25 Sept. 25 SANTA CECILIA—Oct. 9 Oct. 9 CHARCAS—Oct. 20 Oct. 21 Oct. 22 Todo informe será dado con gusto en la Agencia: HOTEL NUEVO MUNDO. Teléfono 89.

Esas criaturas que inspiran lástima, flacas y soñolientas, de quienes usted sin querer al verlas exclama ¡ay Dios! se compendrían tomando Betanol.—4. El DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña y hondamente arraigado en el hogar cuscatleco.

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA LINEAS ITALIANAS "ITALIA" SALIDAS DE PUERTOS SALVADOREÑOS N. L. T. RUMBO NORTE: Para San Pedro, San Francisco Seattle y Vancouver: M.N. RIALTO La Unión, 21 de Septiembre La Libertad, 22 de Septiembre S.S. CALIFORNIA La Libertad, 24 de Octubre RUMBO SUR: Para Cristóbal, Marsella, Génova Lior-na, Nápoles, Venecia y Trieste: M. N. FELLA La Libertad, 18 Septiembre M.N. FELTRE La Libertad, 15 de Octubre "ITALIA" PROXIMAS SALIDAS DE CRISTOBAL [COLON] PARA La Libertad [Ecuador], Callao, Mollendo, Arica, Iquique. Tequila, Antofagasta y Valparaíso: Puerto Colombia, Curacao, La Guayra, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova: ORAZIO 19 Octubre VIRGILIO 9 Octubre VIRGILIO 26 Noviembre ORAZIO 16 Noviembre Para mayores informes, dirijase a **Ernesto W. Mauri** AGENTE GENERAL. SAN SALVADOR. 1a. Calle Poniente, No 14.—Teléfono 59. LAS FECHAS ESTAN SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

Las Actividades Comunistas Serán Prohibidas y Castigadas En Chile

EL POETA ROGELIO SOTELA QUE VISITO SAN SALVADOR



El poeta costarricense Rogelio Sotela, ampliamente conocido en todos los círculos intelectuales de América y quien llegó a San Salvador para colocar una

corona de flores costarricenses sobre la tumba de Alberto Masferrer.

El poeta Sotela pasó de regreso ayer con destino a San José de Costa Rica en compañía de prominentes personalidades, entre las que figura el periodista y diputado don Otilio Ulate.

MIRE

LA VITRINA de la FARMACIA

"COSMOS".

Mientras el comerciante duerme sus amigos trabajan por él.

Dr. Napoleón Díaz Nuila

Especialista en enfermedades de Niños

Médico del Hospital de Niños "Benjamin Bloom". Con práctica en los Hospitales de Niños de París.

CONSULTAS DE 2 A 4 P. M.

Clinica en la 6a. Av. Sur, No 43. Tel. 11-75. d. h. n. or. 4a. o 5a. pag.

UN SACRIFICIO DE LOS MEDICOS, UTIL Y NECESARIO

DEBEN RENUNCIAR SUS SUELDOS Y AYUDAR DE MODO MAS EFICIENTE

En nuestra edición de antier dijimos que en el proyecto de Presupuestos Especiales para las Casas de Beneficencia, se ha hecho una gran economía, porque además de que se ha hecho desaparecer un déficit, se ha dejado una partida regular para eventuales.

Para ello se ha suprimido el sueldo a los Médicos Internos, quienes devengaban el sueldo de CUARENTA COLONES mensuales. El Gobierno, al suprimir estos sueldos, ha tenido en mira el bienestar de los enfermos mediante un pequeño sacrificio de los profesionales que, si es cierto que prestan sus servicios en aquellos centros benéficos, también es cierto que hacen su práctica, extrayendo un caudal de conocimientos que de otra manera no podrían obtener.

En países más adelantados que el nuestro, los médicos no sólo no prestan sus servicios ad-honorem, sino que también pagan por tener a su cargo alguna sala de los hospitales, porque el hecho de tener a su cargo un prestigio, q' indudablemente se refleja en una mejor situación pecuniaria. Sólo aquí se ha acostumbrado pagar a los médicos porque sirvan los hospitales, lo que resulta un contrasentido. Ojalá querían los señores médicos renunciar a este pequeño sueldo, en beneficio de las casas de beneficencia y de los muchos enfermos que ahí reciben su tratamiento. Este es un sacrificio muy pequeño y redundará en el bienestar general de los pobres.

Santiago de María 20 de septiembre. El Ministerio de Gobernación accedió a las solicitudes reiteradas de estos vecinos publicadas en DIARIO LATINO, sobre rebaja del impuesto de alumbrado público, dejándolo en cinco centavos en el centro y tres en los barrios. Por correo detalles. Corresponsal.

CASA DE JUEGOS EN UN POBLADO

En pleno corazón de Quezaltepec se establece un garito

Nuestro Corresponsal en Quezaltepec nos informa que en pleno corazón de aquella ciudad, y a ciencia y paciencia de las autoridades, se ha abierto una casa de juegos, a donde acuden gran número de jovencitos que se dedican a tirar las cartas y las muelas de Santa Polonia.

La casa está situada en la sastrería de Humberto Chicas, y ahí se dan cita jovencitos de las mejores familias de la población. Lo grave de este asunto, es que las autoridades permiten esta clase de juegos, pues nada menos la Guardia Nacional está situada a una cuadra de distancia del lugar que de-

Hoy, más que nunca, se necesita de la cooperación y los señores médicos deberán poner su granito de arena en la labor de economía que se ha impuesto el gobierno.

Obsequia Una Escuela a Su Pueblo

El filántropo don Norberto Morán, a quien tantos favores debe Nejapa, su población natal, acaba de obsequiar al Municipio de Quezaltepec con una escuela rural, situada en el cantón "San Francisco" de aquella jurisdicción.

La escuela está dotada de todo lo indispensable para que cumpla su cometido: buen mobiliario, suficientes libros y papel, y el edificio no deja nada que desear. En aquella escuela, podrán recibir el pan del saber todos los niños de los cantones aledaños como Macance, Los boqueroncos, etc., lugares en donde no hay escuela, por lo cual tienen que ir hasta la que está establecida en el cantón Primavera.

El señor Morán no solo se ha contraído a dotar a aquel vecindario de una escuela, sino también que ha asignado sueldo mensual a la señorita Juana

Morales como Directora del nuevo plantel. La escuela fue entregada el once del corriente a la Municipalidad, quien la bautizó con el nombre de Escuela Rural "Fabio Morán" en reconocimiento al señor Morán y para perpetuar el nombre de uno de sus seres más queridos.

La acción del apreciable filántropo, es de las que se elogian por sí mismas y no nos cabe más que pedir a todos los hombres de buena voluntad que tengan medios suficientes para hacerlo, imiten esta noble acción del señor Morán. El día en que todos los hombres pudientes hagan labor desinteresada y altruista, como este hombre que allá, encerrado en su casa de Nejapa labora por el mejoramiento de su pueblo, habremos dado un paso en firme hacia la solución de uno de los problemas más serios que se presentan al gobierno, como es el de la extirpación de la ignorancia y el de la reconciliación de las clases asalariadas con los capitalistas. Ojalá esta acción encuentre, muy pronto, imitadores...

EL DRAMA DE DOS ALMAS

UN HOMBRE Y UN NIÑO

Una de las mejores películas que he visto, dice Lyon Sinclair, entre las exhibidas en este último año, es la superproducción de la Metro Goldwyn Mayer intitulada "EL CAMPEON", y cuyos principales intérpretes son el poderoso actor Wallace Beery, y el maravilloso niño prodigio JACKIE COOPER.

Esta obra cinematográfica podría calificarse como el drama de dos almas; como la triste historia de dos seres a quienes el destino unió, a pesar de la diferencia enorme de edades, de aficiones, de temperamentos. Es también la más bella exaltación de la bondad y de la dulzura infantiles, que poco a poco, imperceptiblemente se van adueñando del corazón de

los hombres, aunque ese corazón esté reseco por los vientos de la tempestad, por las rachas inclementes de la vida.

Vea usted esta obra; se la recomendamos; ella ha de llegarle, muy adentro de sus sentimientos, con toda la sencillez de su historia y con toda la belleza de su fondo.

"EL CAMPEON" se estrenará el domingo entrante en el Teatro Principal.

Las localidades están ya a la venta.

TABU.

EXAMENES EN EL INSTITUTO NAC.

Serán permitidos los de materias atrasadas, de hoy en adelante

En el Instituto Nacional "Francisco Menéndez", por acuerdo del Ministerio de Instrucción Pública se dispuso dar exámenes a materias atrasadas, durante la segunda quincena del mes en curso.

En tal sentido, desde el 19 de los corrientes, aquel centro de enseñanza ha principiado a examinar a los alumnos de CUARTO CURSO, que les corresponde terminar.

A los alumnos del tercer curso, el 21 y el 22; para los de segundo 23 y 24 y para los de primer curso, 26 y 27. Asimismo, para las asignaturas de Comercio se han señalado los días 28 y 29 de los corrientes.

Estos exámenes se dividirán en escritos y orales. Los escritos empezarán, diariamente, a las siete horas y los orales a las dos de la tarde de los días va apuntados.

El instituto ha querido que para evitar demoras y dificultades en la práctica de los exá-

Un Radiograma Recibido Por El Cónsul De La R. Chilena

El Ministerio de Relaciones expone el programa del nuevo gobierno

Ramírez, Cónsul de Chile, Santa Tecla. — San José, Costa Rica, 18 de septiembre. — RADIO. — Ministro Relaciones Chile me comunicó ayer lo siguiente: "En el deseo prever con tiempo un grave problema político planteado en el país con motivo vecindad próximas elecciones Presidente Provisional señor Dávila renunció su cargo, llamando a subrogarlo al Ministro del Interior, General retirado don Bartolomé Blanche, quien organizó siguiente Ministerio Interior, Ernesto Barras, Hacienda, Francisco Mardones; Relaciones, Luis Barriga Errázuriz; Fomento, Gustavo Lira; Guerra, general Otero; Marina, Almirante Montalvo; Justicia, Juan Antonio Ríos; Educación, Luis David Cruz; Agricultura, Arturo Riveras; Trabajo, Fidel Estoy; Tierras, Virgilio Morales.

Las fuerzas aéreas que se habían declarado en rebeldía han sido sometidas por ejército, Marina y Carabineros que se encuentran perfectamente unidos apoyando al Gobierno.

La situación queda así completamente dominada y un gran sentimiento de confianza rodea al actual gobierno cuyo programa ha sido expuesto en los siguientes términos:

"Primero, el Gobierno se ha organizado con exclusivos propósitos restituir país a la brevedad posible a la normalidad constitucional;

"Segundo, elecciones tendrán lugar siempre el 30 de octubre y esta semana se dictarán disposiciones para realizar mismo acto elección Presidente República.

"Tercero, absolutas garantías electorales.

"Cuarto, por su carácter esencialmente transitorio Gobierno no tomará sino medidas indispensables de administración sin aumentar gastos ni nombrar empleados;

"Quinto: Mantenimiento del Orden Público.

"Sexto, Libertad de Prensa, y

"Séptimo, Actividades comunistas que están fuera de la ley, serán absolutamente prohibidas y castigadas. Comuniqué lo anterior título informativo Gobierno y Prensa. — MINCHILE".

ACABAMOS DE RECIBIR papel especial para correspondencia aérea. Imprenta FUNES & UNGO.

menes, los alumnos deben estar presentes un cuarto de hora antes de la que ha señalado la Dirección.

POR QUE

Aumenta constantemente el movimiento de importación y exportación.

por LA LIBERTAD?

- Porque La Libertad es el Puerto natural de San Salvador.
- Porque es muelle nacional y completamente nuevo.
- Porque es lo más moderno en la Costa del Pacifico de Centro América.
- Porque tiene grúas eléctricas de gran capacidad.
- Por ser el puerto de El Salvador donde más barcos con itinerario fijo llegan procedentes de puertos Europeos y Americanos.
- Por su excelente equipo de lanchas, remolcadores, etc.
- Porque es la vía más rápida y cómoda para carga y pasajeros.
- Porque ofrece un servicio expreso de pocas horas entre La Libertad y San Salvador.
- Por sus amplias y seguras bodegas para almacenar importaciones y exportaciones.
- Por el excelente servicio que damos con 30 camiones de 5 toneladas, de la mejor marca.
- Porque damos atención personal a toda orden.

AGENCIA SALVADOREÑA.

No hay placer en tomar un whisky si no se acompaña de una botella de AMERICA DRY GINGER ALE SECA

MUEBLES DE MIMBRE

(POR ABONOS DE 25 COLONES MENSUALES)

Acabados con LACAS PIROXILINAS Aplicadas con soplete

REPARACION Y PINTURA DE MUEBLES DE MIMBRE

DOCE AÑOS DE PRACTICA LE GARANTIZAN A USTED EL PERFECTO ACABADO DE ESTOS MUEBLES.

CASA GINER GREGORI

Talleres y Oficinas: "Quinta Asunción"—Calle de Mejicanos. TELEFONO No. 20 Suc. "LA ESPERANZA".

alt. int.

En Sta. Rosa de Lima
Fueron Permitidos los

JUEGOS PROHIBIDOS

Hace Declaraciones un ex Jefe del Tren de Aseo

Referente Al Escrito Publicado Por Don Miguel A. González, Hace Poco

San Salvador, 20 de septiembre de 1932. — Señor Director de DIARIO LATINO. — Presente.

En el Diario que dirige usted, correspondiente al día de ayer, he leído las aclaraciones del ex-Jefe del Tren de Aseo don Miguel Ángel González, referentes a denuncias publicadas a anteriores y posteriores jefes, y el acta de que habla el señor González está firmada en la época en que yo fungía como jefe, citando él mi nombre de manera sospechosa e injusta, haciéndome aparecer como el instigador del acta mencionada, confieso categóricamente que a mi escritorio se allegaron varios trabajadores quienes me entregaron dos pliegos que contenían las actas de protesta que ya el público bien conoce, contra el señor González; con motivo de susurrarse que él volvería a hacerse cargo de la jefatura, suplicándome aquéllos entregar esos pliegos al entonces Regidor don José Mejía de grata recordación, lo cual hice el mismo día, pues consideré el caso muy de justicia, diligencia que dio por resultado la no llegada del señor González al puesto que tanto

ambicionaba ayer como hoy. Que sea falsa la denuncia como lo dice el señor González, importa poco, pero es el asunto por el que existe autorización por quienes protestaron. Lo que yo quiero hacer notar, con respecto a lo "doloso" de que habla el ex-jefe del Tren de Aseo, y el juicio malicioso que él da a sus palabras, declaro con franqueza, que no he metido mis manos en tal cuestión, ni mucho menos lavármelas como Pilatos, pues tengo la suficiente entereza de carácter para afirmarle hoy al señor González mi dirección o participación en la protesta levantada en su contra. Si yo hubiera presenciado sus famosas "trepelias" de que habla la denuncia, se lo gritaría ahora sin cobardía, porque soy hombre de veras y con antecedentes bien limpios y sobradamente conocidos, si alguna labor hice en prove-

cho de los trabajadores, fue todo humanitario, sino que lo digan todos ellos si falta a la verdad, y como lo puedo probar con documentos que obran en mi poder, probando mis afirmaciones. Yo no soy de aquellos que se valen de los incautos ofreciéndoles de este mundo, un paraíso de delicias, y sólo lo hacen para satisfacer sus propios intereses. Si yo hubiera cometido pecados como tal funcionario no lo negaría nunca, pues tengo mi conciencia muy limpia y tranquila. Creo que esto será suficiente para que no se me tome culpable en este asunto, que tan preocupado ha puesto al señor González.

Agradeciendo a usted anticipadamente, de cabida en las columnas de su importante cotidiano, las anteriores explicaciones, quedo de usted atento y seguro servidor.

R. Matal SOL.

MIRE
LA VITRINA de la FARMACIA
"COSMOS".

ACABAMOS DE RECIBIR papel especial para correspondencia aérea. Imprenta FUNES & UNGO.

PODEROSAS ESTACIONES DE RADIO INSTALADAS

Para Ayudar a Los Vuelos Por Todo El Continente

Según fue anunciado hoy por uno de los Directores del Sistema Pan American Airways, ha quedado terminada en Barranquilla, Colombia, la instalación de una estación de radio, indicadora de posición, para mayor protección de la ruta más larga sobre el mar que actualmente existe en el Mundo. La nueva instalación forma parte de las tres estaciones que cubren el vuelo intercontinental a través del Mar Caribe desde Colombia a Miami, Florida. Las otras dos estaciones previamente instaladas se encuentran en Kingston, Jamaica, y Miami, Florida.

Cada una de estas estaciones, tiene un radio máximo de operación de 1280 kilómetros; para indicar posiciones; sin embargo, cuando impera el mal tiempo este radio de alcance puede quedar reducido a 400 kilómetros.

Los aeroplanos que vuelan la ruta Transcaribe podían comu-

nicarse en cualquier tiempo con las estaciones de tierra y recibir y transmitir mensajes de posición en condiciones atmosféricas normales, antes de que la nueva estación de Barranquilla quedara instalada, pero esto no era suficiente para el programa de seguridad que observa la Pan American Airways. Con la nueva instalación es posible para los pilotos obtener la orientación del compás de sus puntos de partida y de destino en cualquier momento durante el vuelo, a pesar de malas condiciones atmosféricas. Para comunicaciones en general — y no para informes de posición — las estaciones naturalmente tienen un radio de alcance mucho mayor.

Con las comunicaciones de radio que ya tenía a su disposición, antes de que el nuevo equipo indicador de posiciones fuese instalado, los pilotos que vuelan en esta ruta ahora tienen una poderosa ayuda ad-

GRAVE ATENTADO CONTRA LAS CASAS PARTICULARES EN ESTA

Se han constituido en carteles anunciadores de específicos, espectáculos y otras cosas

Los edificios de la capital — y no sólo de la capital sino que también los construidos en los departamentos desde hace tiempo se han constituido en carteles apropiados para toda clase de anuncios.

Por elegante y suntuosa que sea la residencia, los propagandistas de cualquier producto, los que han colocado hojas sueltas o carteles, no la respetan. Y es así que en la ciudad, vemos todas las casas con papeles sucios rotos, o con señales de que hubo un anuncio porque éste lo arrancaron, dándole un mal aspecto a la ciudad, atentando

contra el ornato público y arruinando la fachada de los edificios. En las paredes, vemos anuncios de específicos, de drogas, de artículos para usos personales, de artículos culinarios, de artistas, etcétera, etcétera. Esto es horroroso y a la vez destructivo. En otras ciudades no se permite este abuso de los que llegan o viven en ella, anunciando sus productos; ni tampoco se ven los carteles de propagandas de candidatos a Alcaldes, Presidentes de República, adheridos a las paredes. Por lo anteriormente apuntado, sabemos que un grupo de personas propietarias de edificios, se quejará ante la autoridad correspondiente, elevando una exposición detallada, a fin de que se ponga fin a esta fea costumbre de los que deterioran los edificios, pues de éstos, sólo el Palacio Nacional, y alguna que otra iglesia se ha salvado del atentado de estos sujetos que deforman frontispicios de casas y edificaciones.

cional para la navegación, que antes no existía para el vuelo Transcaribe. Ahora el piloto es avisado de la Dirección y velocidad de los vientos reinantes antes de su salida y durante el vuelo recibe informes de Barranquilla, Kingston y Miami, lo que le permite seleccionar la altura más favorable para el vuelo de acuerdo con las corrientes de aire dominantes a lo largo de la ruta. Asimismo recibe informes del tiempo de todas las estaciones de radio a lo largo del Caribe. En esta forma puede escoger su ruta esquivando el mal tiempo y las áreas tormentosas y sin embargo constantemente está informado de su posición exacta.

Un piloto que ha estado volando en esta ruta antes de que se instalara la Estación indicadora de posiciones manifiesta: "la indicadora de posición no es únicamente una ayuda a la navegación, es la navegación en sí. Cuando me encuentro a 800 kilómetros de mi destino, si me desvío tres kilómetros de mi ruta, en cualquiera dirección, inmediatamente puedo saberlo".

A medida que el aeroplano se aproxima a su destino el indicador de posición trabaja con mayor precisión, de manera que el piloto puede tener la certeza de que se aproxima al Campo de Aterrizaje por el punto más favorable considerando la dirección y fuerza del viento y la naturaleza del terreno. Las Estaciones indicadoras de posición

son de gran utilidad, no solamente para la ruta de Barranquilla a Miami, sino también para la ruta Transcontinental a lo largo de la Costa Norte de Sudamérica.

Villavicencio expone que él conoce ese negocio y que sabe cómo es que funciona el engranaje de él.

Hace algunas apreciaciones al respecto, de la siguiente manera: camionetas pequeñas de menos de diez asientos, cinco colones; de 10 a 15 asientos, 15 colones; de 15 a 20 asientos, veinte colones y de más de veinte asientos 30 colones.

Coto Bonilla hace ver que si se aprueba este presupuesto, se alteraría el precio del pasaje, sufriendo con esto más las personas que afluyen a la ciudad, como son las expendedoras de viveres que vienen de otros lugares. Pide que se tome en consideración su moción que fue la primera.

El doctor Padilla, se manifiesta contra la opinión del doctor Coto Bonilla diciendo que los autobuses tienen que desarrollar más fuerza, por lo que tienen más gastos de gasolina, por lo que debe dejarse el artículo tal

(Pasa a la sexta página)

INFRACCION A LAS LEYES

Las Autoridades Que Permitieron Esto, Deben Ser Castigadas Con Energía

Septiembre 19 de 1932. — Pasó la tradicional feria de esta ciudad que se efectuó del 27 al 31 de agosto último, sin dejar ningún recuerdo grato; pues tanta bulla e idas y venidas del Negro Gudiel, quedaron en párrafo nada, no obstante que se dijo que habrían grandes atracciones y todo no fue nada más que sólo auto-bombo. — Las grandes atracciones preparadas según la prensa, por los entusiastas jóvenes Ramón Comas, Napoleón, Yanes, Alberto Gudiel, Paco Huguet y otros, fueron nada más que unos cohetes malos, un juegoito de pólvora de unos diez minutos, un pallo ensabado, un comal entillado, y unos zipotes corriendo encostados y unas piezas que tocó la Bandita de Música, el 28 y 29. El propio 30 ni música hubo, porque los flarmonicos se declararon en huelga y para que tocaran el 31, hubieron de meterlos a chirrona inclusive al Director señor Pérez y Policía Municipal. — Según se dice, las cantidades de dinero que se recogieron fueron regulares; pues pidieron contribuciones hasta fuera de la jurisdicción y las festividades se redujeron a lo que decimos. — Víctimas del bombo que se hicieron estos jóvenes como se les llama, fueron varias apreciables personas de San Miguel, entre ellas el culto joven don Ernesto Grimaldi, Administrador del Popular Diario La Nación, quienes vinieron con el objeto de divertirse y se encontraron con que no había nada de las grandes atracciones ofrecidas.

Las transacciones comerciales estuvieron malas, debido a que el comercio hondureño no pasó como en otros años.

En la referida feria, lo que no faltó fueron las mesas de juegos no permitidos por la Ley, en plena plaza pública, frente a la casa de los señores J. Héctor Larros, Ascensión Ventura, Ponciano Cerrato Salmerón, José Vanegas, Daniel Medrano y Esteban Pleitez, a ciencia y paciencia del PROGRESISTA ALCALDE. — Hubieron juegos que son más funestos que el famoso de Dadas y Chivo tales como uno que le llaman "Toro", que consiste en los trocitos cuadrados, pintados en azul y rojo, que se tiran sobre una tabla inclinada; si el que los tira echa rojo, gana y si echa azul, pierde, y casi todos los tiros son fatales saliendo gananciosos al final de la jornada, el casero. — Otro juego que vimos es uno parecido en su construcción a los nefastos Billares Rusos y más peores porque en aquellos el jugador tiraba la bolita con un puntero de madera y fallaba algunas veces y en éste, ni una sola vez falla, porque se tira la bolita con la mano.

Así pues, se celebró la tradicional feria de nuestra Excelentísima Patrona en esta ciudad.

El funcionario que autorizó o permitió tales juegos en contravención a nuestras Leyes, debe de ser castigado y lo creemos así será por la energía que ha demostrado en todo lo que atañe al bien público el señor Ministro de Gobernación General Castañeda C. — Nosotros, como simples observadores, vimos a infelices jornaleros aproximarse a los nefastos juegos a dejar el sudor de su frente honrada, quedando desballados, recriminando su estupidez, de haberles dado el Pan de sus hijos a quienes andan de feria en feria explotando a los incautos, cuando como en esta ciudad, encuentran Alcaldes tolerantes, que por unos cuantos centavos que dan al Tesoro Municipal, permiten o se hacen del ojo pacho, para que se establezcan juegos funestos no permitidos por la Ley, para que exploten al Pueblo, que ellos deberían proteger.

CORRESPONSAL.



Deliciosa!

PILSENER



Exíjala En Todas Partes Bien Helada

SE APROBOLA LEY.....

(Viene de la quinta página) como está.

El Presidente Morales quiere que la discusión se oriente punto por punto, para que no surjan dificultades en el debate.

El doctor Manzano quiere que en el acta se ponga su protesta por ese impuesto; que pareciera que se quiere favorecer a las empresas ferrocarrileras que ven a las camionetas y autobuses como una competencia; que se recuerde también que el público dice que ésta es la Asamblea de los impuestos; que hay que recordar que por los impuestos se provocan las revoluciones: la Bastilla, la Independencia de Estados Unidos; que no se le quiere dar un maldito a los hijos del país por lo que pide se consigne su protesta por ese impuesto.

El doctor González Ansaldo manifiesta su opinión acerca de un impuesto equitativo.

El doctor Samuel González quiere que el impuesto sea sólo para el servicio urbano porque ya se sabe que los caminos a los lugares del país, son malos.

Ochoa expone que si se trata de calles o caminos pavimentados, hay que recordar que el camino a Santa Tecla está pavimentado.

Durán Rivas dice que para estar más claros debiera decirse: servicio interurbano y de calles pavimentadas.

Jovel está de acuerdo con Durán Rivas. Coto Bonilla dice que es cuestión de redacción y que debe aprobarse el inciso omitiendo *camionetas* y poniendo: *servicio interurbano y poblaciones a las que se vaya por caminos asfaltados o pavimentados.*

Castañeda se opone a que se apruebe con las modificaciones.

Preguntado la Asamblea si se aceptaba con las reformas, fue aprobado. El Ejecutivo propone

de 10 asientos o menos, 10 colonos, lo que fue rechazado.

González Ansaldo pide el establecimiento de la proporcionalidad: que el impuesto de 10 colonos, se rebaje a 8.

Jovel expone que, de acuerdo con Coto Bonilla y Villavicencio el impuesto debe ser de 5 colonos para las camionetas de menos de 10 asientos.

El doctor Samuel González hace ver que, gustosamente las empresas de autobuses y dueños de camionetas, están pagando voluntariamente y que si se les aumenta protestarían.

Aprobóse que sean 5 colonos en vez de 10 que pide el Ejecutivo.

En el segundo inciso el Ejecutivo quiere un impuesto de 15 colonos a los autobuses que tengan de 10 a veinte asientos.

Villavicencio hace observaciones y el doctor Chavarria pide que se apruebe como está lo que fue aprobado. El tercero en el que se pide impuesto de 20 colonos por el que tenga más de 20 asientos, fue aprobado.

Ahora bien: si el servicio es de automóviles que tengan cinco asientos o menos, tres colonos y de 5 a más, cinco colonos.

A lo anterior los representantes Castañeda y Coto Bonilla, están por que se les ponga a los que hagan el servicio interurbano y hacen consideraciones al respecto.

A lo anterior, le hace reparos el doctor Coto Bonilla. Castañeda contrarreplica.

El doctor Chavarria dice que el movimiento es grande y cree que debe aprobarse tal como está lo que fue aceptado. Se pasa a discutir el artículo segundo en el que se dice que el producto de estos impuestos deberán darse a la municipalidad, depositándose cada mes, en un banco escogido, de acuerdo con el Ministerio de Gobernación, teniéndose como fondo indisponible y destinado exclusivamente al beneficio y mejoramientos municipales.

El doctor Reyes hace algunas observaciones.

Coto Bonilla manifiesta que allí no dice por quien se va a cobrar ese impuesto, lo que debe ponerse en claro previniendo dificultades futuras.

El doctor Chavarria lee lo referente a esto, en el reglamento respectivo y hace ver que se pagará el impuesto a la alcaldía de mayor categoría, dando algunas explicaciones más acerca del asunto en cuestión.

Molina Gómez hace ver que las camionetas que salen de aquí a Mejicanos, Aculhuaca, Santa Tecla, Cojutepeque, San Juan Tepeque, tendrán que pagar el impuesto a la capital pues que ésta es de mayor categoría que las otras.

Coto Bonilla pide se reconsidere el artículo primero.

González, Samuel, dice que de repente, en vez de hacerles un bien a otras poblaciones, se les hará un mal, por razones que expuso en la sesión anterior.

¿TOS?

¡Cuidese! Mucha gente está agradecida a sus médicos por haberles indicado la

MIEL Y ALQUITRAN DE PINO DEL DR. BELL

LA VERDAD DE LO.....

(Viene de la primera página)

da Hay conflicto en el Hospital Rosales o en la Si no amplían el presupuesto no podrá sostenerse el hospital, se critica que en el presupuesto elaborado por el Ministerio de Beneficencia, no figure partida alguna para la cancelación de la deuda que pesa sobre el Hospital Rosales. Cualquiera que lea el proyecto enviado por el doctor Alonso V. Velasco, observará que tampoco allí hay partida para cancelación de deudas, sino que, por el contrario, hay una partida "Déficit: C\$55,686.", que más pareciera destinada a aumentar deudas, que no a amortizarlas.

Se ha dicho que algunas de las partidas de ingresos, han sido exageradas. A este respecto sólo diremos que en el Título XVIII, Capítulo Único, "Fondos Específicos del Presupuesto Fiscal vigente", aparecen los artículos 494-Timbre y Sello de Caridad, calculados en C\$2,000.00 al año; y el artículo 506-Fondo para el Hospital Rosales (0.02 sobre cada litro de cerveza), calculando C\$40,000.00 anuales. Si estos datos están exagerados, no será materia de discusión y sólo se hace constar que son tomados de la Ley de Presupuesto para 1932-1933.

Para terminar, debemos hacer de conocimiento del público, algo que en realidad no es sino una mera recordación: que la Ley de Presupuesto en vigencia, fue elaborada con una inspiración patriótica tal, que no hubo

INSERCIÓN GRATUITA

La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos pone en conocimiento de las personas interesadas, que las franquicias telegráficas y telefónicas concedidas con anterioridad a la actual administración han sido totalmente canceladas.

Los funcionarios que de conformidad con el Reglamento vigente tengan derecho a franquicia limitada, deben solicitarla previamente al Ministerio de Gobernación.

ACCIDENTE D' AUTOMOVIL

Ayer en la calle de Santa Tecla

Ayer, entre cinco y cinco y media de la tarde, se registró, en lugar denominado "La Cruzadilla", calle asfaltada de Santa Tecla, un accidente automovilístico en el que estuvieron a punto de perder la vida apreciables personas de esta capital.

Iban hacia Santa Tecla los doctores Manuel Alferez, Ricardo Moreira, Julio Contreras y don Ernesto Courtade. Un niño de la escuela "José Rosales" iba atravesándose la vía al mismo tiempo que una camioneta venía a toda velocidad en dirección contraria a la que llevaba el carro, por lo cual el chofer tuvo su turbación y por evitar el choque, atropelló al pequeño, saliendo el carro de la cuneta y yendo a dar tina trágica voltereta muy lejos del asfaltado pavimento.

Tanto el niño, que responde al nombre de Marcelino Solórzano, como las personas que viajaban en el vehículo, fueron conducidas al Hospital Rosales en estado de suma gravedad por los golpes recibidos. El carro, que es propiedad del señor Courtade, quedó completamente averiado.

Lea DIARIO LATINO.

TUBERCULOSIS

es difícil de curar. Lo prudente es combatirla a las primeras indicaciones de debilidad pulmonar con la Emulsión de Scott, que es un excelente preventivo.

Hecha del mejor aceite de hígado de bacalao legítimo de Noruega, suaviza los bronquios y los pulmones y aumenta poderosamente la nutrición que se necesita para combatir el mal.

Rechace toda imitación. Acepte sólo la

EMULSION DE SCOTT

RICA EN VITAMINAS

DENTOLINA

ACABAMOS DE RECIBIR

papel especial para correspondencia aérea.

Imprenta FUNES & UNGO.

Esos niños robustos que usted ve, están llenos de vida porque para su estómago descompuesto o delicado, les dan siempre Betanol.—1.

El Dr. Joaquín Juli Gálvez

Se complace en ponerse a las órdenes de su antigua clientela y del público en general; Casa No. 47, Av. Independencia, frente a "La Constancia".

DE PREFERENCIA: ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Partos y medicina general. Llámanos por la noche.

CONSULTAS: TELEFONO 7-3-8.

de 7 a 9 de la mañana, de 1 a 4 de la tarde y de 7 a 9 de la noche. Alt. varias h. n. o.

Super-Cemento

marca

"COLOSSUS"

Unicos importadores A. & A. FERRACUTI Calle G. Barrios Nos. 85 87.—Tel. 245

Cemento vencedor del concurso verificado por la H. Junta de Fomento de esta capital

Ingenieros y conocedores, después de un detenido estudio comparándolo con otros cementos dictaminaron a favor del "COLOSSUS" por sus cualidades de RESISTENCIA, ECONOMIA, ENDURECIMIENTO RAPIDO todas mayores a las otras marcas competidoras

Para convencerse hay que probarlo. ait. int. h. n. o.

MIRE

LA VITRINA de la FARMACIA "COSMOS".

Para todo dolor

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

A Durán Rivas le parece que debiera haber un menor impuesto en las poblaciones de menor categoría, pronunciándose de acuerdo con el doctor Coto Bonilla para que se reconsidere el artículo primero.

Castañeda dice que esos impuestos son sólo para construcción del Palacio Municipal capitalino y de ninguna manera para caminos, que las otras poblaciones no se beneficiarían de nada por lo que pide la reconsideración del artículo primero.

Ochoa de acuerdo con Castañeda, está a favor de que se reconsidere el artículo primero como lo pide el doctor Bonilla.

El doctor Chavarria hace aclaraciones de significación, exponiendo que los municipios de otros lugares debieran pedir arbitrios.

Coto Bonilla expresa que el Ejecutivo lo que quiere es que se mejore caminos o vías de comunicación, puentes y calzadas, pero que se ha cambiado el espíritu del proyecto en discusión.

Así opina también el doctor Chavarria en lo del cambio de espíritu del Proyecto.

Castañeda dice que lo que se quiere es la centralización de fondos en la capital; que todas las poblaciones del país han contribuido para el mejoramiento de San Salvador; que los dineros de otros lugares vienen a parar aquí y que eso no debe continuar de esta manera; que debe atenderse a los caminos y mejoramientos de otros lugares, por lo que pide se reconsidere el artículo primero.

Ochoa esta de acuerdo con Castañeda y pone ejemplos de sucedidos en Santa Tecla. El doctor Chavarria lee lo pertinente a lo de la construcción del Edificio Municipal.

Coto Bonilla hace hincapié en la reconsideración ya dicho.

González, Samuel, expone que si ese impuesto se va a poner por que el municipio de aquí lo ha pedido; ahora bien: que pidan los otros municipios arbitrios.

Se aprueba el inciso primero y se rechaza el segundo, circunscribiéndose a la capital, es decir, para la construcción del edificio del Ayuntamiento.

Fue rechazada la reconsideración pedida por Coto Bonilla.

Molina Gómez y Castañeda piden se ponga su voto negativo.

Fue aprobado el artículo tercero con lo que termina la discusión del Proyecto. Pasa a discutirse la manera de distribuir los lotes de la hacienda Santa Rosa, de propiedad nacional.

Se lee el dictamen y el Proyecto de Decreto de lotificación de seis hectáreas a cada

Alpina

SORTEO SEMANAL DEL CLUB ALPINA

Serie "V". — Sorteo número 25. — Acción número 25. — Gonzalo Ramírez Argueta, San Martín.

Serie "W". — Sorteo número 19. — Acción número 102. — José Tránsito Ramírez, Santo Tomás.

Serie "X". — Sorteo número 5. — Acción número 31. — Antonio Meléndez, Estación de Occidente, San Salvador.

Está para comenzar a jugar la Serie "Z", casi todas las acciones están colocadas y se ha comenzado con actividad la colocación de la Serie "Z".

San Salvador, 18 de septiembre de 1932.

OTTO ROEDER.

proletario salvadoreño por nacimiento.

Se leen las condiciones que deben tener los que deseen lotes: honradez laboriosidad, actividad, que sean casados o hagan vida marital con una mujer y no tengan bienes de ninguna clase.

Estos lotes no podrán ser embargables ni negociables, durante 25 años.

Los pagos los harán mensualmente los arrendatarios ante el Ministerio respectivo, por abonos.

Este fondo será intocable y se dedicará para comprar terrenos y lotificarlos en la misma forma que la Hacienda Santa Rosa.

El proyecto consta de 11 artículos. Se aprobaron tres artículos.

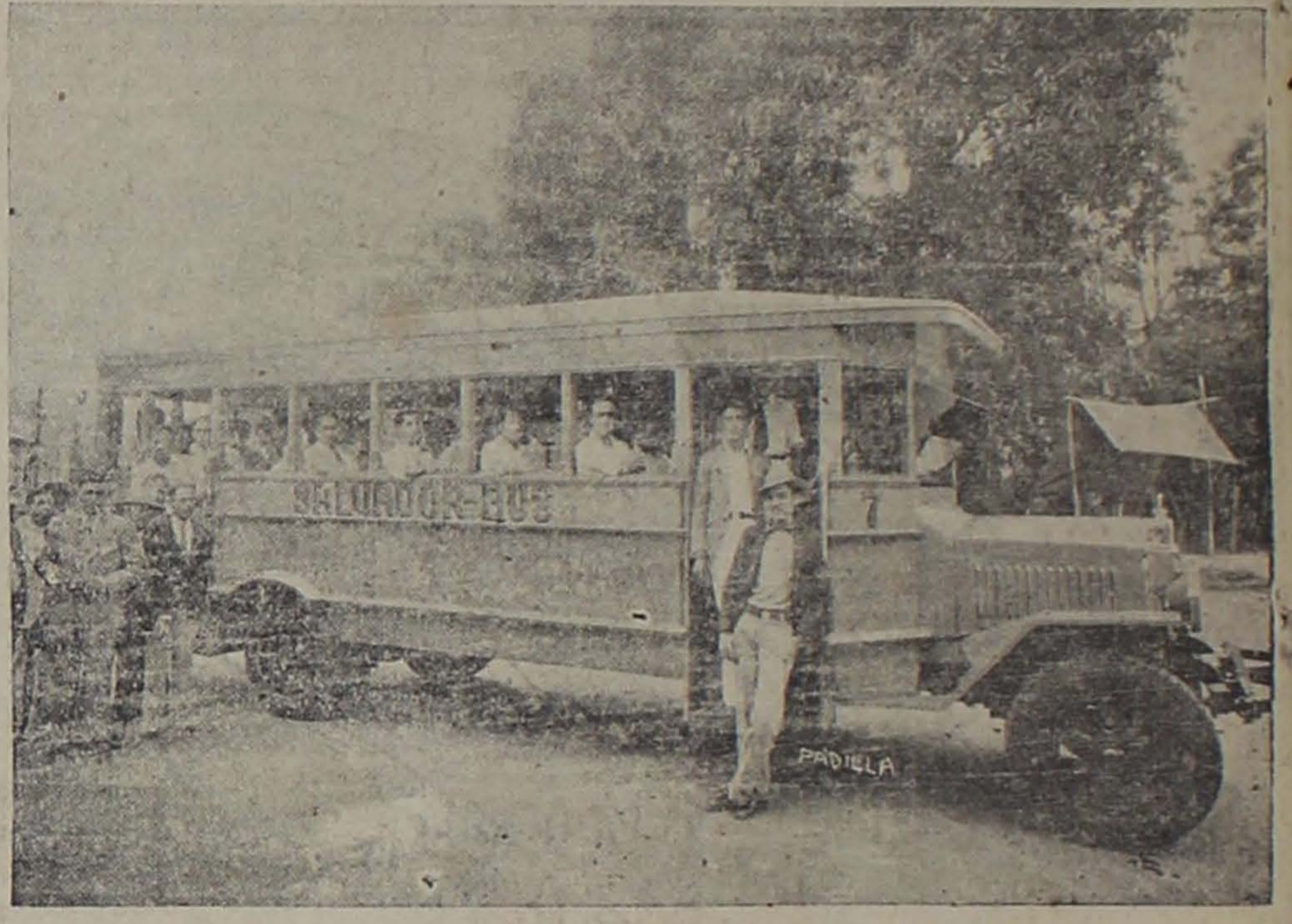
Léase el informe de la Corte Suprema de Justicia, favorable a que se apruebe en lo general el expresado proyecto.

El dictamen es aprobado.

El proyecto se acepta en lo general y se discute por artículos.

Con pequeñas observaciones el Proyecto de Decreto fue aprobado levantándose la sesión a las 12 horas 30 minutos.

SERVICIO REGULAR DE AUTOBUSES "SALVADOR-BUS"



— LINEAS —

Mercedo—San Jacinto. Mercado—Modelo. Mercado—Mejicanos. Mercado—Aculhuaca. Estación—Hospital.

— RAPIDEZ — EFICIENCIA —

En cada línea pasa un autobús cada cuatro minutos. Viajes sin interrupción desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche.

— ECONOMIA —

Adquiriendo los abonos de la Salvador-Bus podrá viajar en todas sus líneas sin perder tiempo. El precio del pasaje es el más barato del mundo.

SE SUPLICA AL PUBLICO INFORMAR A LA EMPRESA DE CUALQUIER ANOMALIA galvanizados, de 110 galones. negros con aros, de 110 galones. livianos, de 55 galones de capacidad.

BARRILES DE HIERRO

INFORMARAN, en el Almacén "La Estrella de Oro", Calle Arce, No. 7.

Mier. Sáb.

MAGNESIA "ERBA"

EL PURGANTE MAS AGRADEABLE, MAS EFICAZ Y MAS ECONOMICO DEL MUNDO.

25 CENTAVOS, LA CAJITA DE UNA PURGA. EN TODAS LAS FARMACIAS.

SE VENDE
La casa No. 9 - 14a. Av. Norte, contigua al Restaurante "La Selecta" - Entenderse: casa No. 20, Av. España. alt. int.

BANCO DEL PUEBLO
El Viernes 7 de Octubre se verificará en este establecimiento el **REMATE PUBLICO** de todas las prendas que no estén debidamente referendadas.
EL GERENTE.
San Salvador, Sept. de 1932. alt. h. 5 Oct. int.

HOTEL MIAMI
LA LIBERTAD
Recibe abonados y atiende órdenes para almuerzos y comidas de confianza a precios desde \$2.50 cubierto.
La comida corriente y la cantina tienen precios iguales a la capital.
d. int.

Preparación Brillante
[INDUSTRIA NACIONAL]
Líquido para limpiar toda clase de muebles, especialmente los de mimbre, madera, metal, ya sea blanco o de color, espejos y toda clase de objetos de vidrio. La PREPARACION BRILLANTE también sirve para limpiar automóviles y camionetas; para esto el fabricante del líquido dará instrucciones verbales para su aplicación.
alt. int. h. n. o.

Nos Acaba De Llegar:
Medias de hilo de Escocia, finas, Medias de seda pura, Calcetines para caballeros y niños, en diferentes calidades.
MOSQUITEROS DE LA MAS FINA CALIDAD.
CAMISERIA ESPAÑOLA
Tel. 9-0-3. ROCA HERMANOS.

GRAN SURTIDO EN:
Fantasías Finas - Medias CASIMIRES - CORBATAS SCHWARTZ HNOS & Co.



OJOS que pasean
El aire, el polvo y el sol irritan los ojos. Después de un viaje en tren, en automóvil o en tranvía, protéjase con una aplicación de Ungüento Ojo de Aguila de Sutherland en los párpados al acostarse. Ejerce su acción benéfica mientras usted duerme.
UNGUENTO OJO de AGUILA de Sutherland
Producto de "LA CAMPANA"

DENTOLINA
ACABAMOS DE RECIBIR papel especial para correspondencia aérea.
Imprenta FUNES & UNGO.

SOLICITA COLOCACION
joven con buenas referencias, se ofrece a quien lo necesite para escribir en cualquier oficina. Este Diario, al mismo tiempo lo recomienda.
TELEFONO 8 0 5
A t int.

PRODUCTOS ERBA
PIELES AMIGOS
DE SU SALUD

MIRE
LA VITRINA de la FARMACIA "COSMOS".

El Día de la Patria en Aculhuaca

Doña Josefa viuda de Durán, directora de la Escuela de Niñas de San Laureano, jurisdicción de Aculhuaca, preparó un simpático acto para celebrar el quince de septiembre.
Al efecto, preparó a varias niñas con cantos y recitaciones para ir a desarrollarlos en el pueblo de Aculhuaca, a donde llegaron en la mañana del 15 acompañadas de una buena orquesta, varios miembros de la Municipalidad y una simbólica carroza que representaba a las cinco repúblicas de Centroamérica, así: Guatemala, por Josefina Guardado; El Salvador, por Domingo López; Honduras, por Francisca Medrano; Nicaragua, por Maura Mejía; Costa Rica, por Matías Avilés, y Centroamérica, por Emilita Guardado.
En la plaza de Aculhuaca, las niñas cantaron el Himno Nacional acompañadas por la orquesta. Cada una de las niñas que iban en la carroza disertó sobre la nación a que representaba. Después las niñas Victoria Mejía y Arcadia Juárez sostuvieron un bonito diálogo y cantaron en honor de la Bandera de la Patria. Todas ellas fueron aplaudidas.
Ya en el interior del Cabildo, la señora viuda de Durán fue felicitada por el comandante local, particulares y Secretario Municipal. Se las obsequió con refrescos y dulces. Los niños que representaban a El Salvador y Guatemala fueron premiados con sendos y hermosos cojines pintados al óleo; y, por último, las niñas de la carroza cantaron la despedida de la bandera acompañadas por la orquesta y regresaron todas a San Laureano contentas y satisfechas de haber dado tan bonita sorpresa al pueblo de Aculhuaca.

SERVICIO POSTAL INTERNACIONAL
Despacho para el Norte

El jueves veintidós del corriente, se hará despacho de correspondencia para el NORTE, vía La Libertad, por medio del vapor RIALTO, que tocará en dicho puerto el veintitres, con escala en San Pedro y San Francisco, California.
Se admitirán los depósitos de correspondencia certificada y fardos postales hasta las 3 p.m. y ordinaria hasta las 4 p.m.

Despacho para el Sur.

El jueves veintidós del corriente, se hará despacho de correspondencia para el SUR, vía La Libertad, por medio del vapor CONDOR que tocará en dicho puerto el veintitres, con escala en Corinto, Puntarenas, Balboa y Cristóbal.
Se admitirán los depósitos de correspondencia certificada y fardos postales hasta las 3 p.m. y ordinaria hasta las 4 p.m.
Negociado del Exterior de la Dirección General de Correos, San Salvador, 20 de septiembre de 1932.

NO DEMORE EN DEFENDERSE
Una mojada puede traer gripe o pulmonía principiando por escalofríos o por un simple resfriado... La fórmula de comprobada eficacia para combatir con éxito y rapidez estos males es el



Si tiene a su niño enfermo del estómago, compre **BETANOL-7**.

ACABAMOS DE RECIBIR papel especial para correspondencia aérea.
Imprenta FUNES & UNGO.

AGENCIA DE MAQUINAS UNDERWOOD VENDEMOS Y COMPRAMOS, REPARAMOS
Máquinas de escribir grandes y portátiles registradoras de todas marcas.
Las reparaciones son hechas por expertos mecánicos que han aprendido en las fábricas de E. U. A.
Trabajos garantizados. - Tel. 13-26.
Cia. Mecánica Comercial. Calle Oriente 4 Av. N.

Crema Recamier Gustave
Embellecedora afamada y usada en miles de hogares, produce un cutis nuevo y lo limpia en pocos días. Blanquea la piel, hace desaparecer las manchas color moreno, espinillas, barros, pecas y arrugas, se rejuvenece el rostro.
De venta en toda buena Farmacia y Tiendas.

El procurador Alfonso J. Flamenco le atenderá sus asuntos judiciales, con actividad y honradez.
Búsquelo en la 10a Calle Oriente, No. 46. Teléfono 13-34 alt int

DINERO A INTERES
En condiciones inmejorables, aceptando garantías dentro y fuera de la capital. Para informes, entenderse con el abogado doctor VIDAL S. LOPEZ. 12 Av. N. No. 56, Costado Oriente del Parque Centenario. Teléfono 6-2-0.
alt. int.

Se alquila una pieza propia para matrimonio.
Informes: 8a. Av. Sur, No. 13 Teléfono 5-3-1. d. int

Mientras el comerciante duerme sus negocios trabajan los Caballeros y Señoritas si ustedes quieren comodidades en el ramo de Peluquería, visite La Sevillana, en la calle Concepción número 65, Precios Módicos se atiende a domicilio. Teléfono número 724.
SE VENDEN CANARIOS.
Nemesio MONGE.
alt. int. h. n. o.

LA MARCA "ERBA" ES UNA GARANTIA

IMPORTANTES NOTICIAS DE COLOMBIA, RECIBIDAS POR CABLE

Resolución de la Junta de Control sobre Inversiones extranjeras en el país.—Por medio de la resolución dictada el 17 de los corrientes y aprobada por el Banco de la República, la Junta de Control de Cambios autoriza el retiro en moneda extranjera de los intereses y dividendos que produzcan los capitales que haya actualmente invertidos en Colombia, pertenecientes a inversionistas del exterior siempre que tales inversiones hayan sido hechas en industrias netamente colombianas. Para obtener dicha autorización es necesario comprar a satisfacción de la Junta la procedencia de los fondos invertidos y a la inversión de los mismos. La junta permitirá además el retiro de los capitales nuevos que se introduzcan al país, previa comprobación de que la venta de cambio correspondiente ha sido hecha por conducto del Banco de la República.
Decreto 900 sobre marcas de café.—Por medio del Decreto 1396, el Ministerio de Industrias ha aplazado la vigencia del Decreto 900 hasta octubre próximo, con el objeto de modificarlo.
Bonos internos.—Estos se cotizan en la Bolsa de Bogotá al 63.
Ley electoral.—El Senado aprobó en tercer debate la nueva ley electoral, mediante un pacto entre ambos partidos.
Circular del excelentísimo señor Presidente de la República.—Con motivo de los debates planteados por algunas fracciones de las Cámaras sobre los designados electos, el excelentísimo señor Presidente de la República dirigió un telegrama circular en que manifiesta su opinión de que dicha elección es un hecho cumplido, conforme a los preceptos constitucionales y advierte el peligro que implicaría para las instituciones cualquier tentativa de subvertirlas, lo cual, aunque no llegaría a tener acogida en las Cámaras ni en la opinión pública, constituiría sin embargo, un peligroso precedente, de perniciosas consecuencias morales. El señor Presidente reafirma su convicción en este sentido y su actitud, de ella emanada, en guarda de la Constitución Nacional. El Senado y la Cámara aprobaron sendas proposiciones en las que se solidarizan con el señor Presidente de la República en sus conceptos y le ofrecen su concurso decidido para la defensa de las instituciones y del orden.
Datos sobre el Banco de la República:

Activo	Agosto 13	Agosto 20
Encaje metálico	\$58,877,454	\$58,904,211
Billetes en circulación	16,901,179	17,061,430
Depósitos	17,725,814	17,398,005
Préstamos y Descuentos a los Bancos afiliados	17,826,769	18,077,494
	10,384,745	10,049,988.

-MANUEL VICENTE MENDOZA-
ABOGADO Y NOTARIO
Dedicado exclusivamente a su profesión. Calle Arce, No. 65. Teléfono No. 922. alt. int. h. n. o.

NOTARIADO-Sus Leyes y sus Fórmulas
Por GONZALO MIXCO
CONTIENE: toda ley relacionada con la cartulación, incluidas las que deben observar, los Agentes Diplomáticos y Consulares; las fórmulas contractuales amoldadas a las más recientes innovaciones; el Arancel de Notarios y el del Registro; las leyes de papel sellado y timbres, y las tablas de equivalencias de medidas métricas.
Ejemplar: C. 2.00.
Puede pedirse a la oficina del autor por correo, enviando C. 2.25 declarados. Santa Tecla, Primera Calle Oriente, No. 5. Media cuadra al Oriente de la Iglesia "El Carmen".
alt. int. h. n. o.

SERVICIOS de Nueva York
DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etc., serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta deben incluirse dos dólares para gastos de costestación inmediata.
Escriba en español a LA PLATA EXCHANGE INC., 66 BEAVER STREET NEW YORK, N. Y.

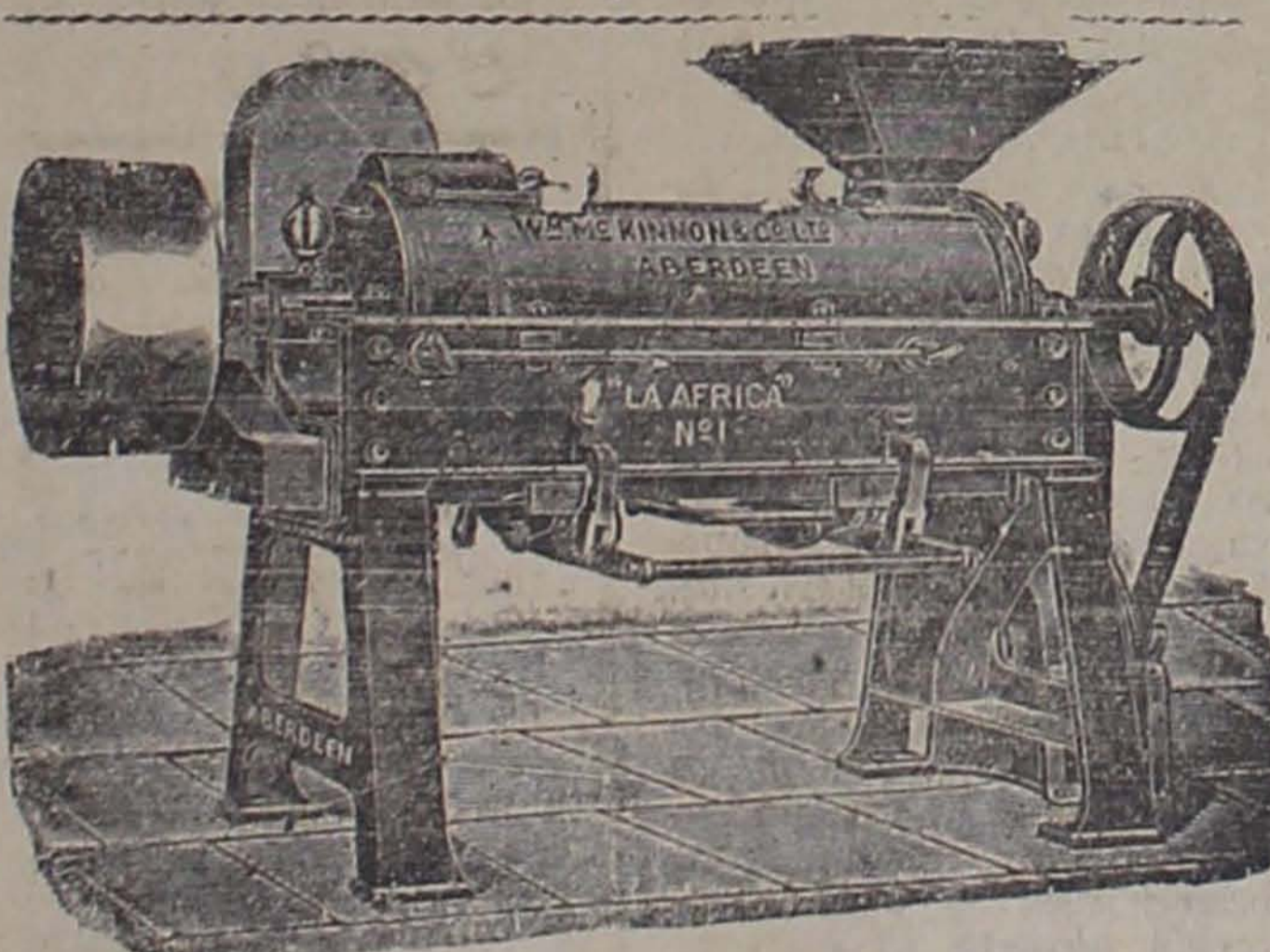
LADRILLOS de CEMENTO
TIPO CORRIENTE
A C. 55 EL MILLAR
—donde—
A. & A. FERRACUTI
Tel. 245 - Calle G. Barrios, 85/87. (Puente Arcaño)

En las páginas del DIARIO LATINO se anuncian solamente las casas bien acreditadas del país. No deje usted de leer los anuncios que pueden tener muchas ocasiones interesantes para usted. Tenga seguro que el comerciante que anuncia es de buena fe.
LOS NIÑOS SON LA ALEGRIA DEL HOGAR MANTENGALOS CONTENTOS
Cómprales Calzado **REX**
Frente al Diario Latino Teléfono No 10-59

PEDRO MEJIA
MEDICO Y CIRUJANO
2a. A. Norte, No 16, frente a la Fotografía Chávez. San Salvador.

FAJAS PARA TRASMISION
DE CUERO, HULE, LONA y PELO DE CAMELLO.
Todas de alta calidad.
Precios razonables.
Borghi, B. Daglio & Co.
TELEFONO 7-3-5.

DESCASCARADORAS DE CAFE MARCA "AFRICA"
Fabricada por Wm. Mac Kinnon & Cia Limitada, de Aberdeen, Escocia. Establecida en 1753
Fabricantes de maquinaria para beneficiar café, azúcar, etcétera. Instalaciones Hidro-Eléctricas y toda clase de maquinaria para la Agricultura tropical. Despulpadoras con pechetas de goma para corte de café parejo y Secadoras de Café OKRASSA más modernas y sencillas y GUARDIOLA.
Estudios y planos sin ningún cargo.
Entiéndase solamente con JOHN WRIGHT, ingeniero. Hotel Internacional. Apartado Postal, No. 250, Teléfono 225



EMBARQUE CON PUNTUALIDAD. San Salvador.

CALZADO "OAKLAND"
Gran rebaja de precios en el stock
Alta Calidad a Precios Bajos
Frente al Cuerpo de Bomberos. Tel. 1057.

ALMACEN EMILIO CASANOVAS
ACABA DE RECIBIR EL MEJOR SURTIDO EN: CORBATAS, CAMISAS, BATAS PARA BAÑO, CALCETINES, PERFUMERIA FINA, SOMBREROS STETSON.
TEL. 10-33

Gandhi En Huelga De Hambre Desde Ayer

El Paraguay Pide Que Cesen Las Hostilidades

INGLATERRA
MANIFESTO
QUE ESTABA
EN PODER
DEL GOBIERNO
DE LA INDIA

Y que los funcionarios no permitirían que muriera en manos de la Gran Bretaña

Bombay, India, 21. — Radio. — El físicamente frágil Mahatma Gandhi, tan anciano que casi llega a la senectud, caudillo y dictador de millones de indios, ha empezado su ayuno a muerte como protesta contra el programa de la Gran Bretaña para fijar electorados separados en la India. Aún antes de dar principio a la huelga de hambre en que solamente tomará agua, soda y sal, el viejo Gandhi de 90 libras de peso ya estaba enfermo. Declarando sus médicos que está muy indispuesto a consecuencia del tráfago de los últimos días, manifiestan que no permitirán visitantes, aunque el Gobierno haya concedido licencia para que le visiten.

Londres, 21. — Radio. — La cuestión del martirio de Mahatma Gandhi está enteramente en manos del Gobierno de la India, declara hoy el Gobierno británico, agregando que los funcionarios de Londres no tienen la intención de permitir que Gandhi muera en poder de Inglaterra, pero tampoco se contempla la posibilidad de expulsar de la prisión de Yerawda en Poona, a Gandhi.

Bombay, India, 21. — Gandhi entró a su ayuno a muerte ayer al mediodía poco después de su última comida compuesta de pudín de leche y pan de trigo rociado con jugo de limón. Acto continuo estuvo orando en compañía de su amigo Valle Bhai. Las autoridades de la prisión informaron al Mahatma que estaba libre, permitiéndole sin embargo que permaneciera en la prisión, donde puede recibir visitantes con el consentimiento de sus consejeros médicos.

Poona, India, 21. — Radio. — Once mil cuatrocientas trece personas incluyendo 637 mujeres han sido sentenciadas con distintas penas por instigar o practicar la desobediencia civil en el Sindh y en Bombay, durante los primeros seis meses del corriente año.

DOS DISPAROS
MISTERIOSOS
A TRAVES DE
LA VENTANA
DEL CARRO
ESPECIAL

Ninguna persona resultó herida. — Se ordenó la expulsión del Corresponsal del Daily Express de Londres, por enviar reportes falsos

Varsovia, Polonia, 21. — Radio. — Un intento fue hecho hoy para asesinar a Michael Tuchatchevsky, vice-Comisario de Guerra del soviet cuando el Expreso de Moscú a Berlín iba pasando por Minsk, según informa la Agencia telegráfica polaca. Dos tiros fueron disparados a través de las ventanas del carro especial del vice-Comisario, pero ninguna persona resultó herida.

Moscú, 21. — Radio. — El Comisario de Relaciones Exteriores ordenó hoy la expulsión del territorio soviético del corresponsal del Daily Express de Londres Rhea Clyman a quien se hacen cargo de haber enviado reportes mentirosos y provocativos. Se cree que el cargo se refiere a los recientes reportes de que los campesinos hambrientos se habían rebelado originando serios desórdenes, lo que resultó falso.

Moscú, 21. — Radio. — La Agencia del servicio oficial del soviet en Shanghai reporta hoy que los japoneses tienen planeada una conspiración para darle una autonomía igual a la de Manchukuo a las provincias del Norte de China. La prensa del soviet publica estos reportes, pero sin hacerles ningún comentario.

DENTOLINA

— Llegó de San Julián don Hernán López G.

— **Julio A. Contreras-ABOGADO** —
— **Rafael A. Eguizábal-PROCURADOR** —
OFICINA JURIDICO-MERCANTIL. Atiende: Todos los Ramos de ABOGACIA y CARTULACION-DINERO A INTERES. Toda clase de COMISIONES LICITAS - RECLAMOS ante cualquier autoridad.
4a. Av. Noite, No. 1. Entre casa DADA DADA y Zapatería Luis Paz. TEL. 1-0-7-6.
alt. 8a. Pág. h. 5 Agosto.

Con motivo de la información seguida sobre los pasados sucesos, han sido detenidos cinco personas, entre ellas el general de reserva de artillería Portuguesa.

MALAGA, 21. Radio. — Saló ayer, con rumbo a Colón y otros puertos de América, el transatlántico Marqués de Comillas.

BARCELONA, 21. Radio. — Continúan los trabajos en busca del cadáver del teniente de navío y aviador Ribera, desaparecido en el accidente de anteaer. Ayer se verificó el entierro de los restos del mecánico Marciano.

ALGONAC, Michigan, 21. Radio. — Trepidando río San Clair abajo, en una regata en que las embarcaciones parecían balsas, Gar Wood condujo ayer su poderosa lancha Miss America IX a un nuevo record mundial de velocidad de 124.91 millas por hora.

CARMONA, 21. Radio. —

INTENTARON MATAR AL VICE--COMISARIO DE GUERRA DEL SOVIET EN UN TREN

EL PUEBLO COLOMBIANO PIDE QUE SE DECLARE LA GUERRA AL PERU

MILLARES DE HOMBRES RECORRIERON LAS CALLES DE BOGOTA

Muchas personas ofrecen su capital, y sus joyas para que el Gobierno enfrente la situación. — Sánchez Cerro dio un mes de sueldo para la compra de armamentos

LIMA, 21. — El presidente Sánchez Cerro donó hoy su sueldo de un mes, o sea 3,500 soles, para el fondo de defensa nacional destinado a la compra de armamentos.

El presidente, en carta para el presidente de la comisión encargada de levantar el fondo, declaró que ese era un donativo personal suyo.

Bogotá, 21. — Millares de colombianos participaron en una manifestación que tuvo lugar hoy, en la cual se clamó por la declaración de guerra contra el Perú, en vista de los informes que se han recibido acerca de la toma de Puerto Leticia por los peruanos, hecho ocurrido el primero de septiembre. Muchas personas han ofrecido sus joyas al gobierno para que éste pueda hacerle frente al conflicto.

Puerto Leticia, situado en las márgenes del río Amazonas, es parte del territorio cedido a Colombia en el tratado sobre límites conocido con el nombre de Salomón-Lozano, negociado en 1922.

Mientras tanto, el senado aprobó hoy en tercer debate, por unanimidad de votos, la ley que crea un fondo de defensa nacional por \$10,000,000. La medida pasa ahora a la cámara de representantes para que ésta actúe sobre ella.

Quito, 21. — La cancillería colombiana, en cablegrama para su legación en esta capital dice:

"El gobierno ha declarado turbado el orden público en la región del Amazonas, con el fin de facilitar la adopción de las medidas que sean necesarias para solucionar el conflicto de Puerto Leticia.

"El gobierno nacional está conduciéndose con la firmeza necesaria en esta emergencia, y ha resuelto restablecer por cualquier medio a sus autoridades y el respeto de sus derechos jurisdiccionales sobre los territorios reconocidos como de Colombia por medio de tratado internacional, cualquiera que sean la magnitud de las dificultades que tenga que salvar en defensa de la soberanía nacional.

"El gobierno nacional ha expedido también un decreto que dispone multas y suspensión a todos los periódicos que publiquen informaciones que puedan ser perjudiciales a los intereses de la patria"

Bogotá, Colombia, 21. — Radio. — En segunda lectura, la Cámara aprobó ayer el crédito de diez millones de pesos pasado por el Senado para la Defensa Nacional. El Presidente Olaya Herrera habiendo a la Asociación patriótica Femenina dijoles ayer que Colombia siempre ha sido pacífica y que hay que agotar todos los medios para no llegar al derramamiento de sangre pero que esto no quiere decir que los colombianos sean cobardes. Han continuado las manifestaciones patrióticas y los diarios locales y de provincia siguen publicando artículos extensos en que se discute la situación.

NOTICIAS MUNDIALES

DIARIO LATINO

POR EL HOGAR Y POR LA PATRIA

NOTICIAS MUNDIALES

SAN SALVADOR, C. A., MIERCOLES 21 DE SEPT. DE 1932

Boletín Radio -- Telegráfico

BUTE, Montana, 21. Radio. — Invadiendo el gran país de las minas de Montana, el gobernador Franklin D. Roosevelt dijo hoy que si sería electo presidente de la república convocaría a una conferencia procurando por estabilizar los precios de la plata. Dirigiéndose a veinte mil personas en esta fuerte comunidad democrática, el gobernador remarcó: "Los líderes republicanos dicen que cuando sea convocada una conferencia internacional por alguien, ellos participarán. Yo prometo que haré lo que ofrezco, sin demora y sin evasivas." El gobernador advirtió que tales declaraciones entrañaban un gran propósito para el mejoramiento de las condiciones mineras.

DETROIT, Michigan, 21. Radio. — Desde ayer ha llegado a ésta el orador John N. Garner, dedicándose por entero a atender a su agonizante madre de 80 años de edad. No permite Garner que se le hable por hoy de política.

TAYLORVILLE, Ill., 21. Radio. — Los militantes mineros del carbón se han rebelado hoy contra la base de cinco dólares de sueldo diario, compareciendo ante los funcionarios de la guardia nacional, demandando que se les permita el derecho de reunirse a debatir el asunto.

WASHINGTON, D.C., 21. Radio. — El secretario de la marina, Adams, autorizó hoy bajo la cláusula de los diez millones de dólares para la construcción de emergencia de la armada, en el acta de construcciones de 1932, la construcción de un nuevo hospital naval en Filadelfia, el que costará un millón seiscientos mil dólares.

BERLIN, 21. Radio. — La carta enviada por Arthur Henderson, presidente de la conferencia general del desarme, urgiendo al gobierno alemán para que concurre a las reuniones, ha encontrado eco simpático en toda Alemania.

BASILEA, Suiza, 21. Radio. — El banco para los arreglos internacionales, en una reunión de sus 24 directores, confirmó hoy la renovación de su préstamo al Reichsbank alemán, hasta para diciembre.

BERLIN, 21. Radio. — El pintor alemán Max Slevogt murió ayer, martes, a la edad de 64 años. Slevogt, cuyas pinturas le acarrearón una fama mundial y que ejerció influencia decisiva en los jóvenes pintores de las escuelas germanas, ha muerto pobre y olvidado.

NUEVA YORK, 21. Radio. — Los secuestradores que estaban apurados por recibir el valor de un rescate fijado en 25,000 dólares, están siendo buscados hoy por la policía, después de que ellos devolvieron al muchacho de 8 años John A. Russell, hijo de un jefe del stock exchange de Nueva York. John fue secuestrado y llevado en un automóvil mientras regresaba del colegio para su residencia, habiendo permanecido 24 horas en poder de sus abductores.

SOUTH RIVER, New Jersey, 21. Radio. — Las tropas del estado dispersaron a batonazos a una muchedumbre iracunda de tres mil alborotadores que habían capturado a 40 detectives y a 14 miembros de la policía local de aquí, teniéndolos prisioneros en un edificio, después de un choque entre la muchedumbre y la policía, en que un muchacho de once años fue muerto y varias personas resultaron heridas. La dispersión de los grupos dio margen a la iniciación de nuevos choques y se originó una huelga de mujeres en las factorías de agujas de esta ciudad.

WASHINGTON, D.C., 21. Radio. — Solamente el problema de los bandidos cuesta a Chicago 165,000,000 de dólares, tanto como lo que se invierte en los gastos del gobierno de aquel estado, declaró hoy Gordon L. Hostetter, director de una asociación comercial de Chicago, en la sesión de la conferencia nacional en la 38ª convención anual.

NUEVA YORK, 21. Radio. — La venganza del hampana neoyorquina por fin pudo localizar a Edward Patterson en una casa de alquiler de Brooklyn, y pocos minutos más tarde, los residentes de dicho edificio tropezaron con el cadáver de Patterson con varias perforaciones de bala y algunas puñaladas. No hace ni una semana que fue puesto en libertad, después de haber sido acusado de asesinato en Fred Gillies, "Bartender", cantinero de un speak-easy de Brooklyn.

PORT AU PRINCE, Haití, 21. Radio. — La asamblea nacional haitiana unánimemente rechazó ayer un nuevo tratado con los Estados Unidos, por medio del cual se proveía el retiro de los marinos americanos hasta en 1935.

TOKIO, Japón, 21. Radio. — Los reservistas japoneses cuyo tiempo ha expirado, están siendo llamados a ésta de Manchuria y reemplazados con tropas frescas, según se informa hoy en el ministerio de guerra. Se sabe, al mismo tiempo, que Japón se abrogará el tratado de 1907 para la colecta en las aduanas chinas de Dairen.

BUCKINGHAM SHIRE, Escocia, 21. Radio. — En una sencilla ceremonia efectuada en la capilla de las congregaciones escocesas, mis. Joan MacDonald, de 24 años de edad e hija del premier Ramsay MacDonald, contra-jo matrimonio, ayer, con el distinguido cirujano escocés doctor Alastair MacKinnon.

BERLIN, 21. Radio. — Durante la audiencia que ha concedido Hindenburg al se-

LA BATALLA CONTINUA EN EL BOQUERON

Los paraguayos han ocupado varias posiciones y hecho muchos prisioneros

ASUNCION, Paraguay, 21. — Radio. — Mientras la batalla continúa con más encarnamiento en el fortín Boquerón hoy, en el área disputada del Chaco entre las fuerzas bolivianas y paraguayas, el Gobierno del Paraguay ha dado la nota sensacional y repentina de manifestar que desea la inmediata suspensión de hostilidades.

ASUNCION, Paraguay, 21. — Radio. — El Ministerio de la Guerra anunció ayer que las tropas del Paraguay continúan combatiendo contra los efectivos bolivianos en las cercanías del Fortín Boquerón. Los paraguayos han ocupado posiciones importantes y han hecho muchos prisioneros. La respuesta dada por el Gobierno paraguayo a la proposición de las potencias neutrales consiste en la cesación de hostilidades, pero a condición de que los armamentos acumulados por Bolivia no se empleen por dicha nación en una nueva ofensiva contra el Paraguay.

ASUNCION, Paraguay, 21. — Radio. — El Paraguay contestó a los neutrales que pronto suspendería las hostilidades, agregando que tenemos el más vivo deseo de restablecer la paz y por lo mismo queremos que la cesación de las hostilidades no sea una tregua aprovechable por Bolivia para continuar su acción bélica. — Se informa que el ex Ministro de la Marina argentina Almirante Domecq García ofreció sus servicios al Paraguay. Se sabe oficialmente que en el Fortín boliviano Muñoz, existe gran cantidad de heridos, habiéndose declarado la viruela negra.

ASUNCION, Paraguay, 21. — Radio. — El Gobierno recibió dos nuevas notas de los neutrales sabiendo que contestará insistiendo en que Bolivia dé garantías efectivas y satisfactorias de que la lucha no volverá a repetirse.

LA PAZ, Bolivia, 21. — Radio. — El Presidente de la República no aceptó las renuncias de los Ministros de Guerra, Estado, Fomento y Hacienda.

DENTOLINA

Betanol es bueno para los niños cuando les están saliendo los dientes.—5.

MIRE

LA VITRINA de la FARMACIA "COSMOS".

EL SALON 'KURSAAL'

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que continúa funcionando sin interrupción el Restaurante, Dancing y Salón de Recreo, donde como siempre esperan sus gratas órdenes.

Nicolás Hernández,
ADMINISTRADOR.

21-22-23-24 8a.

MIRE

LA VITRINA de la FARMACIA "COSMOS".